



MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIA 0.90 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Se ha publicado el decreto de convocatoria de Cortes

El derecho educativo de los padres

Según el ministro de Instrucción pública su decidida campaña, en artículos conferencias y declaraciones, en favor de la Escuela única. En un editorial reciente expusimos los motivos de posibilidad y licitud de la Escuela única, siempre que la unidad de organización dejase a salvo la libre asistencia de los alumnos y la libre iniciativa de los padres para crear escuelas de su confesión religiosa.

Las instituciones, los sistemas, y hasta las ideas, cambian de país a país y de gente a gente. Lo que para los socialistas de Alemania significó un indudable progreso del derecho social, conquistado sobre las absorciones ilegítimas del estatismo, tal vez no sea entendido así por los socialistas españoles.

El gran paso en este sentido modernizador lo dió la Asamblea nacional de Weimar, cuando estampó en la Ley federal del Reich el artículo 120, que reconoce la base natural del derecho educativo de los padres: "La educación física, moral y social de los hijos es deber supremo y derecho natural de los padres, cuyo cumplimiento vigila el Estado".

Como se ve, este lenguaje está muy lejos del estatismo absorbente con que sueñan nuestros pedagogos españoles. La escuela es un factor social que desenvuelve ciertas actividades delegadas del hogar doméstico.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Estas son las bases seguras de todo sistema escolar moderno. Otra cosa es tiranía del Estado, ingerencia en los derechos de los ciudadanos, y planteamiento de una serie inacabable de problemas, que mantienen al cuerpo social en guerra sorda con el Poder público.

Por desgracia, no es fácil desposeerse de la mentalidad estatista. Una vez que se ha vivido mucho tiempo en el ambiente de monopolio que domina en España, "Conandum tamen". Hay que hacer el esfuerzo por salir de las viejas ideas, y montar la máquina de la enseñanza según las modernas naciones de Europa.

Dos ministros alemanes a Inglaterra

El canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, salieron ayer para Londres

Se cree que hablarán principalmente de las reparaciones

BERLIN, 3.—El canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, han salido esta noche para Londres, después de que el primero visitó al mariscal Hindenburg para darle cuenta de lo que había quedado ultimado el decreto sobre los nuevos impuestos y las economías recientemente determinadas.

El diario católico "Germania", que expresa ordinariamente la opinión del canciller, dice que, según todas las probabilidades, en las entrevistas que han de celebrarse en Chequers los hombres de Estado de Alemania, expondrán a sus colegas ingleses la situación interior del país y harán hincapié en el aumento de las tensiones extremistas, tanto de derecha como de izquierda, que tiene por causa el malestar producido por la prolongada crisis económica, cuyo único remedio está en una modificación del actual sistema de reparaciones.

El periódico termina diciendo que tanto moral como materialmente, el problema de las reparaciones constituye el problema central de Europa y su solución afecta no solamente a Alemania, sino a la tranquilidad y al porvenir de todos los Estados de Europa.

También la Asociación de defensa industrial del NO. de Alemania, que comprende la famosa cuenca del Ruhr, ha discutido en su reunión de hoy la cuestión de las reparaciones. El doctor Boegler, uno de los peritos alemanes en la redacción del plan Young, ha dicho que era indispensable entablar las negociaciones para revisar el plan, pero presentando Alemania un sincero basado en la realidad. Según el orador, era necesario suprimir los pagos en dinero y sustituirlos por pagos en mercancías y aun para esto debería modificarse el régimen comercial del mundo, que impide el desarrollo de las exportaciones alemanas.

Francia y Rusia
PARIS, 3.—En los círculos autorizados se anuncia la próxima llegada a esta capital de una delegación de técnicos soviéticos, encargados de continuar las negociaciones comerciales entre Francia y la U. R. S. S.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

LO DEL DIA NUEVO DISCURSO DEL PAPA SOBRE LOS INCIDENTES CON EL FASCISMO

Celebra hoy la Iglesia católica la proverbial festividad del "Corpus Christi". Desde su institución en el siglo XIII los católicos del mundo entero la han venido considerando como la fiesta piadosa más devota y emotiva, porque se refiere a uno de los más augustos misterios de la Religión cristiana.

Quiéren disponer del monopolio de la educación contra los padres
CIUDAD DEL VATICANO, 3.—Al recibir hoy a los sacerdotes del Colegio de la Emigración, Su Santidad el Papa les dijo:

Esta expresión es muy significativa en la noticia en cuestión: "Asociaciones de la Juventud", es contra la Juventud y contra la familia masculina y femenina contra la que se iba. Esta expresión, repito, es muy significativa, porque nos da a conocer que es precisamente la Juventud Católica la que puede ser peligrosa para el país y para la sociedad.

Según telegrama que publicamos ayer, unas monjas bernardas de Castellón quisieron poner a salvo de posibles desmanes de la turba unos cuadros de Zurbarán que poseían. Los depositaron, para ello, en la casa capitular. Pero al pretender reintegrarlos al templo, creyendo pasada la alarma, el gobernador civil se ha incautado de las pinturas y las ha depositado en el Museo.

Según telegrama que publicamos ayer, unas monjas bernardas de Castellón quisieron poner a salvo de posibles desmanes de la turba unos cuadros de Zurbarán que poseían. Los depositaron, para ello, en la casa capitular. Pero al pretender reintegrarlos al templo, creyendo pasada la alarma, el gobernador civil se ha incautado de las pinturas y las ha depositado en el Museo.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

Los padres o tutores que se encarguen de dar por sí mismos a los niños una instrucción igual a la que se exige generalmente en las escuelas públicas, no están obligados a enviar sus hijos a estas escuelas. La Constitución de Islandia no atribuye a la enseñanza oficial más que este carácter sustitutivo de la asistencia material de la familia.

La sesión preparatoria, el 13 de julio, a las siete de la tarde

Parte dispositiva del decreto

Artículo primero. Las Cortes constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular directo, se reunirán, para la organización de la República, en el palacio del Congreso el día 14 del próximo julio. La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13, a las diez y nueve horas.

Artículo segundo. Las Cortes se declaran investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, designará sus poderes el Gobierno provisional de la República, y, sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos. A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente a la persona que haya de ejercer, con la jefatura provisional del Estado, la presidencia del Poder ejecutivo.

Artículo tercero. Las elecciones se celebrarán, conforme al decreto de 8 de mayo último y la ley electoral de 1907, en toda España, el 26 de junio. Si en alguna circunscripción o capital hubiera lugar a segunda elección, ésta se celebrará el 5 de julio.

Artículo cuarto. El ministro de Estado, Alejandro Lerroux.—El ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urruti.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco L. Caballero.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.—El ministro de Economía Nacional, Luis Nicolau.—El ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga.—El ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrios.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto. El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

El pueblo de Los Barrios pide justicia

Los asaltantes destrozaron cuanto hallaron en el templo, hasta el punto de que no ha podido reconstruirse el culto

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

El vecindario de Los Barrios, ha dirigido al presidente del Consejo la siguiente instancia: "El pueblo de Los Barrios, de recto aboleo católico que es honor y fuerza, ya no de él, sino de nuestra amada España, alza su voz trémula y congojosa, para que se haga justicia a nuestra excelencia, encarnación hoy de la Patria y con un corazón que es depósito de arraigadas convicciones cristianas, para protestar con toda la fuerza de su alma por los horrendos hechos salvajes aterrorizados de que fué víctima, por un grupo de desalmados, en la noche del día 12 de mayo que corre, nuestra antigua, hermosa y muy amada Iglesia Parroquial, honra y honor del pueblo, con todo lo que se guardaba en ella, en su sacristía y casa curato."

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Entre los ornamentos había unos valiosísimos del siglo XVIII
El vecindario pide que se nombre un juez especial para el descubrimiento de los autores

Votarán la Constitución y el Estatuto de Cataluña

Este último no representará privilegio ni excepción con respecto a otras demandas regionales

LEYES ORGANICAS COMPLEMENTARIAS DE LA FUNDAMENTAL

Responsabilidades y ratificación o enmienda de la obra legislativa del Gobierno

REFORMAS DE CARACTER SOCIAL

La Exposición del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes dice así: "Para el Gobierno provisional de la República las dos fechas de más honda y grata emoción serán: aquella reciente en que recogió el Poder de la voluntad soberana, irresistible y pacífica, del pueblo, y la otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y suprema ante las Cortes elegidas por España."

No obstante su designación, emanada del pueblo, al que se sometió la composición previamente conocida de este Gobierno, aun seguro del asentimiento, esperanzado en la ratificación para sus iniciativas; fortalecido por la asistencia popular y la cohesión interna; sin agotar ni aun desenvolver en gran parte el programa de reformas en que se fundió la concordia de nuestros convenimientos y la transacción entre nuestras significaciones, a pesar de todo ello, alentador para un ejercicio más dilatado del Poder provisional, hemos creído que debíamos, como primera, no superada en casos tales, convocar las Cortes Constituyentes. Así la legalidad sin ejemplo de la revolución española se consolidará con la continuidad restaurada de los órganos y métodos parlamentarios.

De ese modo, en estas horas trascendentes para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada y la verdad descubierta por la democracia, según las que no es la historia la obra de unos hombres y sí el esfuerzo total de los pueblos.

Al nuestro queda la gloria desatada de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de abril, y de modelar cuanto antes las instituciones, expresión de su triunfo y guardadoras de su soberanía.

Entre país y Cortes limitamos nuestro cometido al de mandatarios resueltos y gestores rectos, que, encuadrados por la total y anónima grandeza de la representación y el voto colectivo de la ley fundamental, habrán tenido honor máximo y satisfacción inmensa, si merecieron la confianza y merecen la aprobación en el depósito del Gobierno, que recibieron y devuelven.

A las Cortes habrá de someterse con la obra esencial de la Constitución el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Será también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas, que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que por la armonía de los partidos republicanos existe ya la coincidencia capital.

Destacamos entre ellas su interés, las de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en las que vemos todos la base de pacífico, justiciero y fecundo rearmamiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar al poder de las Cortes, afirmando como fe y convocado como soberano, poder que reconoce el transitorio de su existencia y la subordinación de sus actos al examen de aquéllas.

Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, para que a ella correspondiera el interés vibrante de la elección. Será ésta, cual debe ser, apasionada por la trascendencia y serena por el ambiente. La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contradicción, porque es ya régimen establecido. Debe la elección ser ordenada, y el Gobierno se halla resuelto a que sea legal. Para conseguirlo, al inhibir, libre de ambiciones, ante la voluntad nacional, como corriente, y la ley, cual cauce, no permitirá que le suplanten en sus atributos, ni frustre su empeño, atrevimiento de su mandato de autoridades subalternas, ni osadía violenta o corruptora de individuales rebeldes."

Petróleo ruso a Méjico

NUEVA YORK, 3.—Telegrafían de Méjico que, según "El Universal", se confirma la noticia de la creación en aquella ciudad de una Sociedad petrolífera rusa, que comenzará a funcionar en breve y venderá el petróleo a la mitad del precio actual.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La querrela contra el Gobierno de la Dictadura, a las Cortes

Se mantiene la detención de don Galo Ponte. Intervención de los estudiantes en las Juntas de Facultad y en la elección de rector y vicerrector. En las Juntas de Facultad tendrán representación con voz y voto. Aún no están nombrados el alto comisario y jefe militar de Marruecos

SE CELEBRARÁN NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES EL DIA 14

Ayer tarde, poco antes de entrar los ministros en la Presidencia, llegó el capitán general de Madrid, señor Quispes de Llano, quien esperó al presidente. A las cinco y diez llegó el director general de Seguridad para despachar con el señor Alcalá Zamora. Cinco minutos después llegó el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—No hay nada, señores. Solamente que tendrán ustedes que esperar un poco, por variar, ya que al Consejo será largo.

Poco después llegó el ministro de Estado, quien dijo que no tenía cosas que comunicarle a los periodistas.

Le hizo observar uno que al presidente le había anunciado que el Consejo sería largo, a lo que contestó el señor Lerroux:

—Ahí, pues no es. Supongo que se tratará en el Consejo del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes.

Preguntado sobre si estaba ya designado el alto comisario, dijo:

—Supongo que hoy trataremos de ello en el Consejo. Yo solo traigo algunos expedientes de poca importancia.

Llegó después el ministro de la Gobernación, quien manifestó:

—Ha habido esta tarde con el gobernador de Oviedo y me ha dado la noticia de que los pleitos mineros de aquella zona siguen tramitándose con mesura y sin violencia. Siguen entrando al trabajo, aunque se da el caso raro de que hoy entran los que no entraron ayer, y hoy no entran los que entraron ayer. Repto que el pleito lleva su tramitación y sin violencia de ninguna clase. Afianzo que había tranquilidad en toda España.

Habrán nuevas elecciones municipales

Los periodistas preguntaron al señor Maura, que salió poco después, cuándo podrían aparecer los periódicos suspendidos, y el ministro contestó:

—Mañana se publicará el decreto de convocatoria de Cortes y, a partir de esa fecha, podrán hacer los periódicos suspendidos que, para mí cuenta, sólo son dos: "El Cív" y "Mundo Obrero".

Añadió que el Gobierno desea que los periódicos tengan la máxima libertad para exponer sus doctrinas, pero conste que el Gobierno no renuncia a ninguna de sus facultades.

Un periodista le preguntó cuándo se celebrarían las elecciones municipales suspendidas el domingo último, y contestó:

—Ese ha sido un problema que me ha suscitado esta mañana, porque el próximo domingo no puede ser, ya que dicho día se celebran las elecciones de los cargos de justicia municipal. Así, pues, tendrán que ser el otro domingo siguiente. Estas elecciones serán en aquellos Ayuntamientos en los cuales se evidencian ya verificadas, tengo el propósito de no anularlas cuando no existan actas notariales de presencia que contengan infracciones graves.

Un periodista le dijo que habían venido varias comisiones a quejarse, y el ministro contestó que lo ignoraba, pero que, sin duda, se trata de los eternos descontentos.

Otro periodista le preguntó si se había hablado de la Alta Comisaría de Marruecos y contestó que se había hablado de ello en el Consejo, pero que no había recaído nombramiento porque ha surgido una pequeña dificultad a causa de hallarse enfermo uno de los generales de mando que tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares.

El presidente dijo que el Consejo había sido más breve de lo que se esperaba porque, al examinar el documento en que el fiscal general de la República enjuicia a los Gobiernos de la Dictadura, se había acordado, tras de los elogios que merecía el documento, dejar este asunto para resolución definitiva de las Cortes y, por lo tanto, se había evitado la labor que hubiera dado lugar a la exigencia inmediata del cumplimiento ejecutivo de esas responsabilidades.

Preguntado acerca de la fecha en que pudieran salir los periódicos suspendidos, contestó que habiendo recaído ya acuerdo del Consejo, era de la competencia del ministro de la Gobernación dictar las instrucciones necesarias para llevar a efecto su cumplimiento.

El ministro de Instrucción pública facilitó lo siguiente:

NOTA OFICIOSA

"El Consejo de ministros leyó el proyecto de querrela, redactado por el fiscal general de la República, contra los gobiernos de la primera Dictadura por subversión del régimen constitucional, en el cual documento, de sólida argumentación jurídica, se reconoce el problema de responsabilidad del Monarca, pero se detiene ante la misma por la notoria incompetencia jurisdiccional del Tribunal Supremo. El Gobierno, ante semejante dificultad, reconocida como solidaria la responsabilidad total de la Corona y sus instrumentos de Gobierno, y muy próxima la reunión de Cortes, acordó someter íntegro a éstas el conjunto de tales responsabilidades.

—Llévase usted exceso de velocidad, amigo. Conque diga usted su nombre para la papeleta de multa.
—Ancelito Guericcochevarría y Echaogorritas.
—De modo que Ana... Bueno; por esta vez siga usted adelante, y que no se repita.
(“Weekly Telegraph”, Sheffield)

Intervención escolar en las Juntas de Facultad. El ministro de Instrucción pública dijo: —He firmado una orden, que aparecerá mañana en la "Gaceta".

A las nueve y cuarto salió el ministro de Estado, señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Aún no ha terminado el Consejo. Ahora ha comenzado a informar el último ministro que faltaba por hacerlo, señor de los Rios. Puedo anticiparle que se ha leído y aprobado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes y, coincidiendo con él, se acuerda autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le dijo que él, como presidente de la Asociación de la Prensa, había intervenido en el asunto, y contestó:

—No, ha sido acuerdo del Consejo de ministros, aunque a mí, como periodista, me concierne estrechamente.
—He leído, después, la noticia de Rio Janeiro de que el poeta don Francisco Villaespesa se encuentra paralizado en su silla eléctrica, y he cabalgado a nuestro representante para que se le socorra y se le repare.

El presidente leyó, y fué aprobado, el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón, ídem fiscal a don José Benito Mampel, ídem jefe del mismo Tribunal a don José Domínguez Barbero.

Decreto revalidando la obra legislativa de la Dictadura, referente a la dirección de Marruecos y colonias.

Comunicaciones.—Decreto determinando las facultades y obligaciones de la Dirección general de Aeronáutica. Decreto jublando, a su instancia, al jefe de administración de Correos don Martín León Fernández. Ídem disponiendo la suspensión del servicio de Giro postal en todas las oficinas de la nación del domingo de cada semana. Ídem fusionando las escalas directiva y técnica general del cuerpo de Telégrafos en la escala general de que proceden.

Instrucción pública.—Decreto autorizando a los presidentes, jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química, para percibir sus haberes sin la limitación establecida en el real decreto de 8 de mayo de 1924. Ídem nombrando director de la escuela de Odontología a don Ciríaco Juan Mañas y Retina. Decreto con declaración de los monumentos históricos y artísticos pertenecientes al tesoro artístico nacional. Ídem sobre nombramiento de director, vicedirector, secretarios y vice-secretarios de institutos nacionales de segunda enseñanza.

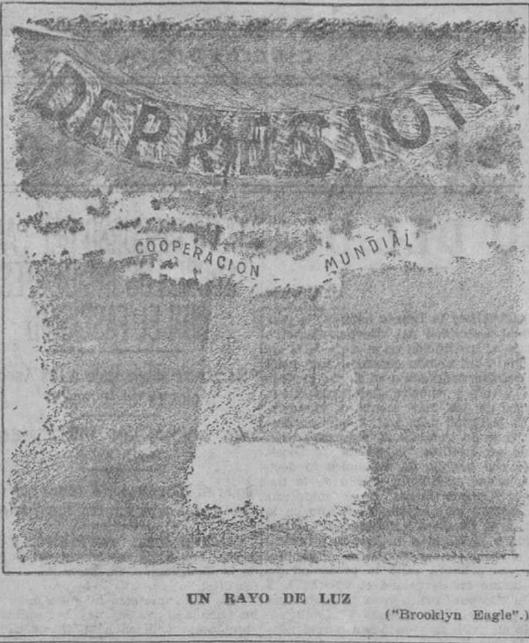
Gobernación.—El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral acordó el Gobierno autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos. Decreto sobre movimiento del personal dependiente del ministerio durante el período electoral.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes Decretos: Reformando la reglamentación de zonas, puertos y depósitos francos; nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a don Manuel Moragas Paré; ídem declarando el Estatuto, con ciertas modificaciones, el Estatuto de Recaudación; ídem jublando al interventor central don Julio Zarraluqui; ídem nombrando para este cargo a don Eugenio Gómez y Perera.

Guerra.—Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensa por méritos de guerra; ídem adaptando las atribuciones de los capitanes generales y de los auditores a la nueva organización de la Justicia militar; ídem reorganizando las fuerzas militares de Marruecos; ídem nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta clasificadora para el jefe del Cuerpo de Agrónomos de segunda clase a don Francisco Pando; ídem a don Moisés Martínez González.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL



El sol que ilumina las calles de Larra, Barceló y Beneficencia. Este grupo costará 1.930.466 pesetas, y se compondrá de 18 secciones, nueve para niños, seis para niñas, y tres para párvulos.

Añadió que al Consejo de ministros de la tarde llevaría el nombramiento del Patronato de Misiones pedagógicas y un decreto en el que se dispone la constitución de Consejos municipales y provinciales de Instrucción pública.

Dió cuenta, por último, el señor Domingo del nombramiento de don Félix Mestre Borell, para director de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona.

Presidencia.—El señor Alcalá Zamora recibió ayer mañana a una comisión de los pueblos agregados a Barcelona, que una protestarían de que se les haya clasificado como gremios del Interior.

Guerra.—Generales Cabanellas, Berenguer, Aguado, Cuartero y Suárez Inclán; coroneles López Pinto, Martín Pimilo, López Gómez don Amós Salvador, de regreso de su viaje por Alemania; Comiliones: del Ayuntamiento de Aranjuez, de maquinistas y fogoneros, de escribanos militares de Ceuta y Melilla, de casas baratas para funcionarios del Ministerio de la Guerra, de retirados del Parque de Sanidad, de Oficios varios de Carabanchel Alto afectos a la U. G. T., de panaderos del Parque de Intendencia de Madrid, maestros sileros y practicantes militares de Farmacia y de fuerzas vivas de la provincia de Jaén, presidida por el señor Ruiz Blázquez, capitán Sediles, acompañado de un capitalista catalán.

Fomento.—El ministro recibió al Tribunal de las Aguas de Valencia, al Delegado de la Confederación Hidrográfica del Segura, y a don Dámaso Illescas en representación de la comisión gestora de los ferrocarriles seleccionados.

Para las Constituyentes

Candidato por Guadalajara. GUADALAJARA, 3.—Ha causado excelente efecto en la opinión el anuncio de que podrá presentar su candidatura por la provincia el conde de Sigüenza don Hilario Yaben.

Elección de candidatos

SAN SEBASTIAN, 3.—Se ha verificado la Asamblea magna de la Unión Republicana para tratar de las próximas elecciones a las Constituyentes. Fué aprobada una proposición en virtud de la cual el Comité provincial presentará ocho nombres, cuya lista será enviada a todos los Comités municipales, a fin de que por votación entre los afiliados se elijan los dos que han de luchar en las elecciones. Los nombres que se facilitan son los siguientes: don Juan Uabiaga, 31-rector de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; don José Bago, Rodrigo Soriano, don Francisco Alvaroa, armador de barcos de pesca; don Manuel Rico Avello.

Los melquiadistas

HUELVA, 3.—Disuelto el partido republicano, los elementos acordaron ingresar en el partido que acudilla don Melquiades Alvarez y presentarán candidatos en las próximas elecciones.

Los radicales socialistas

CUENCA, 3.—Ha quedado ultimada la candidatura de la coalición republicano-socialista de circunscripción para las elecciones constituyentes. La formarán don Aurelio Almárgo, médico; don Aurelio López Malo, abogado; don Sánchez Covisa, médico, y señor Mendizábal, hacendado, todos hijos de la provincia.

La Derecha Liberal

SEVILLA, 3.—Ha llegado el gobernador civil de Valencia, don José Centeno, que conferenció con el gobernador de Sevilla. Ha manifestado que marchará a Valencia y después regresará a Sevilla, autorizado por el Gobierno, para trabajar su candidatura por Ecija en las próximas elecciones y realizar la preparación para la organización de la derecha liberal republicana.

Actos de propaganda

OVIEDO, 3.—El partido republicano radical socialista ha anunciado que el sábado próximo llegarán a esta capital para tomar parte en un acto, el ministro de Fomento, don Rafael Rodríguez de Pradela, Victoria Kent y el subsecretario de Fomento, señor Gordon Ordax. Según todas las noticias no vendrán, pues marcharán a Murcia, donde se celebrará, en dicho día, un acto análogo.

Los Ayuntamientos

TRIUNFO DE NACIONALISTAS católicos. BILBAO, 3.—Hoy se ha celebrado en Derio la elección municipal por causa de la rotura de la urna, ocurrida el domingo. Anochó, según referencias que tenemos, fué reclamado el maestre nacional, que venía actuando como secretario de la mesa, para constituir ésta, y como se negase, elementos extraños la emprendieron con él, sea admitir la candidatura donde habita el mencionado profesor. A pesar de todo ello, parece ser que la mesa quedó constituida a las doce de la noche. Hoy comenzó la elección con la presencia de numerosa gente, reclusa por la candidatura contraria a la que presentaba el partido nacionalista. Como se persistiera en una táctica que motivó la rotura de la urna del pasado domingo, o sea admitir las candidaturas con doble plegue para de esta forma introducirlos por duplicado, se formularon ante la primera autoridad de la provincia las oportunas quejas. La elección fué tranquila, lo que ha resultado el triunfo de la candidatura nacionalista católica.

Las elecciones en León

LEÓN, 3.—Los últimos datos de las elecciones municipales no varían los resultados primeros. Dos Ayuntamientos han resultado con mayoría monárquica. Según impresiones particulares, parece que han sido elegidos como republicanos independientes los que habían sido antes elegidos como monárquicos.

En Salamanca

SALAMANCA, 3.—Hoy se han facilitado los siguientes datos sobre las elecciones del domingo: El Payo, 9 republicanos adictos; San Muñoz, todos independientes; Santos, de la Derecha republicana y 6 de la Alianza republicana; Segileiro-Hiarro, de la izquierda republicana; 2 republicanos adictos; San Felices de los Gallegos, 6 republicanos y seis radicales socialistas; Anaya de Alba, 4 republicanos de la Derecha y 4 republicanos independientes; Domingo, 7 de la Alianza republicana; Anaya de Aceileros, 5 de la Alianza republicana y 5 republicanos democráticos; Aldearrubia, 8 republicanos adictos.

En Las Palmas

LAS PALMAS, 3.—Las elecciones en los pueblos del interior de la isla se han celebrado con tranquilidad. Los datos de los 13 pueblos donde han tenido lugar recaen los siguientes resultados: 135 republicanos; 32 socialistas y dos de los independientes. Entre los datos de otros pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento de P. de M.

PALMA DE MALLORCA, 3.—Se ha celebrado las elecciones municipales en los distritos quinto y sexto, en que se rompieron las urnas de varias secciones. Han triunfado cuatro republicanos federales, tres regionalistas y dos republicanos adictos. El Ayuntamiento ha quedado constituido por 17 republicanos federales, ocho socialistas, once republicanos del centro y cinco regionalistas, entre los cuales figura don Gabriel Cortés, que conserva su filiación de integrista. El presidente de la Comisión gestora dio lectura de una copia del telegrama que ha sido remitido al ministro de la Gobernación por el presidente de la concentración republicana, y que contenía algunos conceptos referentes al Ayuntamiento actual y al gobernador. Se acordó proceder a la formación de una comisión de estudio para proponer modificaciones a su lado y dirigirse al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, haciéndoles ver, en nombre socialista, la necesidad de las imputaciones, productos del desapecho de quienes quieren a todo trance buscar el apoyo oficial.

Divergencias en el Ayuntamiento de Valencia

VALENCIA, 3.—Entre los concejales que forman la mayoría republicana del Ayuntamiento existe cierta discrepancia a causa de internas divisiones entre los distintos grupos que la componen. En especial la Derecha Liberal Republicana se encuentra bastante distanciada de las demás minorías, hasta el punto de que el primer teniente de alcalde, que pertenece a esta fracción, no ha sustituido como legalmente le corresponde al alcalde propietario, que se encuentra desde ayer en Madrid.

La reorganización militar

SANTIAGO, 3.—Reina inquietud porque se asegura que el regimiento de contribuyentes y las Agrupaciones de contribuyentes y socialistas, han enviado telegramas al ministro de la Guerra, protestando de que, en contra de la promesa, se haya reificado la organización militar suprimiendo el regimiento destinado aquí y enviando la plana mayor y el primer batallón a León, y protesta además de que prevaleciendo los antiguos favoritismos y con desprecio de los intereses nacionales, se privilegie a Asturias de granitación, ya que tiene el mejor cuartel de España, y León no posee buenos locales. La Prensa local pide que se declare la huelga general de veinticuatro horas en señal de protesta, que no se vota a los candidatos señores Gordon Ordax, Acezate y Nistel, por haber gestionado la reedificación de la promesa y que se declare el boicót a León.

Protesta en Astorga

ASTORGA, 3.—El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Asociación de contribuyentes y las Agrupaciones de contribuyentes y socialistas, han enviado telegramas al ministro de la Guerra, protestando de que, en contra de la promesa, se haya reificado la organización militar suprimiendo el regimiento destinado aquí y enviando la plana mayor y el primer batallón a León, y protesta además de que prevaleciendo los antiguos favoritismos y con desprecio de los intereses nacionales, se privilegie a Asturias de granitación, ya que tiene el mejor cuartel de España, y León no posee buenos locales. La Prensa local pide que se declare la huelga general de veinticuatro horas en señal de protesta, que no se vota a los candidatos señores Gordon Ordax, Acezate y Nistel, por haber gestionado la reedificación de la promesa y que se declare el boicót a León.

Telerrama al ministro de la Guerra

SEVILLA, 3.—El presidente del Circulo Mercantil, señor Olmedo, ha enviado un telegrama al presidente del Gobierno provisional y a los ministros de Comunicaciones y de la Guerra, para que en la nueva organización militar sea mantenida la Capitanía general de Sevilla, que vería con mucho gusto que continuara al frente de ella el general Cabanellas.

El general Cabanellas a África?

SEVILLA, 3.—El general Cabanellas, al hablar con los periodistas de su supuesto nombramiento para la Jefatura de los servicios militares de África, que como buen soldado de la República, estaba dispuesto siempre a cumplir las órdenes emanadas del Gobierno, aunque sea al lugar que se le designe, aunque el asentarse de Sevilla le produciría mucho sentimiento. No cree que el general Gil Yuste viniera a este cargo por estar muy enfermo. Más me inclino a suponer—añadió—de ser cierta la noticia de mi nombramiento, que se designara para ocupar esta Capitanía, a un general más prestigioso que yo y superior a mí, que cuenta con generales simpáticos y que seguramente hallará la misma confianza y asistencia pública que yo he recibido.

En Instrucción Pública

El ministro de la Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

OTRAS NOTAS POLITICAS

Melquiades Alvarez conferencia con el presidente

Ayer mañana visitó al presidente del Gobierno provisional don Melquiades Alvarez al señor Alcalá Zamora. Aboardo a la salida por los periodistas, manifestó el señor Alvarez que el objeto de su visita había sido el de agradecer la que el presidente le hiciera con motivo de la indisposición sufrida durante el banquete celebrado en el Palacio.

—Me propongo hacer—añadió—visitas semejantes a los señores Lerroux y Maura.

—Han hablado ustedes de política?—le preguntó un periodista.

—Desde luego; hemos hablado en general de todos los asuntos que ofrece la actualidad política.

—Se propone usted continuar el discurso del Palacio?

—Sí; muy en breve me propongo hablar en varios sitios, entre otros, en Oviedo, donde pronunciaré un discurso a mediados de este mes.

Recibió después a los periodistas el señor Alcalá Zamora, quien les dió cuenta de la visita de don Melquiades Alvarez.

—Ha sido—dijo—muy afectuosa y muy satisfactoria. No hemos tratado de asuntos concretos, sino que hemos hecho un examen general de la situación y de los problemas que tiene planteados la República, de la futura constitución del Parlamento. Todo esto, con la impresión generalísima, que no se oculta, de no haberse registrado en toda la conversación ni una discrepancia. También me ha agradado mucho ver el excelente estado de salud en que don Melquiades Alvarez se encuentra.

Añadió seguidamente que le había visitado esta mañana el embajador de Portugal, con una comisión de oficiales del Ejército de su país, que han venido a

OTRAS NOTAS POLITICAS

Melquiades Alvarez conferencia con el presidente

Ayer mañana visitó al presidente del Gobierno provisional don Melquiades Alvarez al señor Alcalá Zamora. Aboardo a la salida por los periodistas, manifestó el señor Alvarez que el objeto de su visita había sido el de agradecer la que el presidente le hiciera con motivo de la indisposición sufrida durante el banquete celebrado en el Palacio.

—Me propongo hacer—añadió—visitas semejantes a los señores Lerroux y Maura.

—Han hablado ustedes de política?—le preguntó un periodista.

—Desde luego; hemos hablado en general de todos los asuntos que ofrece la actualidad política.

—Se propone usted continuar el discurso del Palacio?

—Sí; muy en breve me propongo hablar en varios sitios, entre otros, en Oviedo, donde pronunciaré un discurso a mediados de este mes.

Recibió después a los periodistas el señor Alcalá Zamora, quien les dió cuenta de la visita de don Melquiades Alvarez.

—Ha sido—dijo—muy afectuosa y muy satisfactoria. No hemos tratado de asuntos concretos, sino que hemos hecho un examen general de la situación y de los problemas que tiene planteados la República, de la futura constitución del Parlamento. Todo esto, con la impresión generalísima, que no se oculta, de no haberse registrado en toda la conversación ni una discrepancia. También me ha agradado mucho ver el excelente estado de salud en que don Melquiades Alvarez se encuentra.

Añadió seguidamente que le había visitado esta mañana el embajador de Portugal, con una comisión de oficiales del Ejército de su país, que han venido a

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

Enfermedades del Hígado e Intestinos. BALENARIO DE GUTIRIZ (LUGO)

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

BAYER

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

Intervención escolar en las Juntas de Facultad

El ministro de Instrucción pública dijo: —He firmado una orden, que aparecerá mañana en la "Gaceta".

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

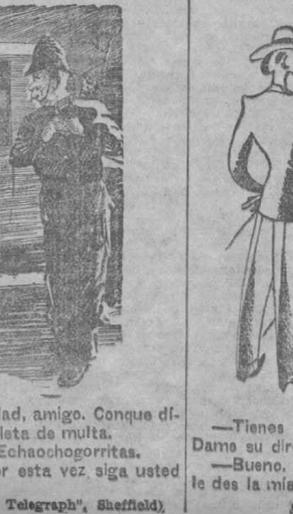
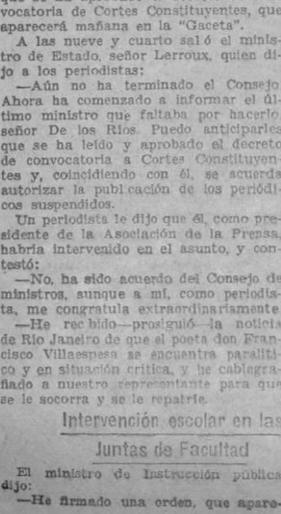
En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar



En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo ayer por la mañana a los periodistas que llevaría, entre otros asuntos, al Consejo de la tarde, los siguientes decretos:

Las reformas provisionales del Ejército de África, conocidas ya a grandes rasgos por los avances facilitados a la Prensa; la adaptación de la Justicia militar a las nuevas normas orgánicas dictadas recientemente; las que habrán de regir en la revisión de los expedientes por méritos de Guerra, y una amplia combinación de mandos militares.

En Instrucción Pública. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Construcciones Escolares, se había aprobado el proyecto del Grupo escolar

Continúa el paro parcial en las minas de Asturias

ALGUNOS ACTOS DE SABOTAJE

Los socialistas irán al trabajo si tienen la protección de las autoridades

OVIEDO, 3.—El Sindicato Unico no celebró anoche en Sama una reunión que terminó de madrugada. Habían varios millares de defensores de la actuación del Sindicato Unico en la huelga actual, y dijeron que la Federación Regional de la futura República española, que se separa hasta ahora, han presentado peticiones al Seminario de estudios gallegos, francamente nacionalista; la Federación republicana gallega, nacionalista también, pero un poco más templada en sus posiciones; y el secretario de Galicia en Madrid, que es aún más templado. Se nota fácilmente que no existen orientaciones generales, sin duda por falta de propaganda. Se prevén grandes discusiones, puesto que no hay posibilidad de que los múltiples sectores representados en la asamblea, basta decir que incluso representa algunas entidades de significación internacionalista—no han de ponerse de acuerdo.

La colonia gallega de Argentina
VIGO, 3.—Procedentes de Argentina han llegado don Julio Sigüenza y don José Suárez Picallo, que vienen como representantes de la colonia gallega de aquella República para tomar parte en la Asambleas que se celebrará mañana en el Congreso de los Diputados y en la regional de Galicia que se ha de celebrar en las Cortes Constituyentes.

Representantes de Santiago

SANTIAGO, 3.—En medio de gran entusiasmo han salido para La Coruña representantes de la Universidad, del Ayuntamiento, de la Sociedad de Amigos de las Letras, y de otras entidades para discutir el Estatuto gallego.

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 3.—La comisión gestora de la Diputación ha tratado de la cuestión del Estatuto vasco y acordó adoptar una resolución que prevé el Estatuto confederado por la Sociedad de estudios vascos, así como el presentado por el partido republicano federal y los que todavía quedan presentados con carácter de reservas. Es posible que todo el país vasco se pronuncie unánimemente respecto al Estatuto que se ha de elevar a las Cortes, la comisión gestora acordó convocar a los Ayuntamientos guipuzcoanos una reunión que, el día 14 del corriente, domingo, se celebrará en el Palacio provincial, para deliberar sobre este asunto, lamentando no poder celebrarla antes.

Discurso de Melquiades Alvarez

OVIEDO, 3.—El próximo domingo 14 pronunciará un discurso en el Teatro Compositor don Melquiades Alvarez como continuación de lo que tuvo que suspender en Madrid, por su repentina indisposición.

Mitín agrario

YEDIA, 3.—Hoy a las siete de la tarde se celebrará en el nuevo teatro municipal el mitín de propaganda del partido agrario en el que harán uso de la palabra don Juan Azorín Palau, don Francisco Grau y don Mariano Navarro.

El ministro de la Guerra en Talavera

TALAVERA, 3.—Mañana se celebrará en la plaza de toros un mitín republicano en el que tomará parte el ministro de la Guerra.

Imposición de multas

SAN SEBASTIAN, 3.—La Junta administrativa de Hacienda ha multado por exportación de moneda, con 17.500 pesetas al conde de El Encina, con 9.500 al don Rafael Ruiz, y con 400 a don Mariano Barahona y ha absuelto a don Santiago Argüelles y don Juan Pérez Seoane.

Protesta de la D. Republicana

LEON, 3.—El periódico "La Mañana" publica dos cartas: una de don Manuel Maura y otra de don Juan Cejudo secretario de Madrid, los cuales protestan en nombre de la libertad y de la democracia contra la coacción que obligó anoche a suspender el mitin de la Derecha republicana por los elementos del Grupo provincial republicano-socialista. El señor Maura dice que estos elementos tratan a estilo viejo régimen, substituyendo unos caciques por otros.

Periodista ruso en Sevilla

SEVILLA, 3.—El redactor de la "Pravda", de Moscú, periodista ruso, Michel Koltzoff, que se encuentra aquí, ha estado en un momento de crisis. Su mismo que han constituido una organización comunista, y en el barrio de las Chozas de Amate, el periódico "La Onda", de esta noche, publica dos fotografías de dicho periodista, como el Grupo de obreros del muelle y después en una de las chozas.

Querrela contra un Ayuntamiento

ZAMORA, 3.—El abogado don García González, en nombre del Ayuntamiento de Castrejo de la Guareña, ha comparecido en un juicio ante el Juzgado de la República, pidiendo que se depuren las responsabilidades por inversión de fondos hecha por el Ayuntamiento de la Dictadura.

El alcalde de Cartagena

CARTAGENA, 3.—Los Comités republicanos y socialistas han acordado elegir nuevo alcalde a don Luis Romero, ministro de la Guerra.

Asamblea regionalista en La Coruña

Será discutido el proyecto del Estatuto jurídico de Galicia. Han llegado representantes de la colonia gallega de la Argentina

CORUÑA, 3.—Esta noche, a las ocho, se reúnen en el Círculo de Artesanos los representantes y numerosas personalidades, de entidades gallegas, con objeto de hacer la presentación de credenciales para el estudio gallego que se celebrará, a las nueve de la mañana, en el teatro Rosalía de Castro, para redactar el proyecto de Estatuto jurídico de Galicia en la futura República española.

La Coruña
Escalan las tapias de un convento

Los soldados sorprendieron a seis individuos cuando saltaban

BILBAO, 3.—Esta noche, cuando mayor era la concurrencia en la Iglesia de San Vicente, con motivo de la función que a diario se venía celebrando con asistencia de muchísimos fieles, se produjo gran algarabía. A las ocho y media aproximadamente, una de las flejes se abrió en la parte posterior de la puerta principal había una caja de cartón que los infantes sospecharon. La señora en cuestión se apresuró a poner el hecho en conocimiento del párroco don Domingo Abona, quien inmediatamente se dirigió a la puerta principal y se hizo cargo del objeto sospechoso. La manifiesta a la señora y la intervención del señor Abona, me produce indignación entre los fieles, entre quienes produjo la alarma natural primero e indignación después. La noticia de la apertura de la caja, depositada, sin duda por una mala criminal, al objeto de producir un movimiento de protesta. El guardia municipal número 96 se personó en la iglesia y se hizo cargo del artefacto de manos del párroco. El señor Abona, haciéndose cargo de la natural indignación que el vandálico hecho había producido, trató de serenar los ánimos diciendo que la cosa no tenía importancia y que se restasen todos pacíficamente.

La colonia gallega de Argentina

VIGO, 3.—Procedentes de Argentina han llegado don Julio Sigüenza y don José Suárez Picallo, que vienen como representantes de la colonia gallega de aquella República para tomar parte en la Asambleas que se celebrará mañana en el Congreso de los Diputados y en la regional de Galicia que se ha de celebrar en las Cortes Constituyentes.

Representantes de Santiago

SANTIAGO, 3.—En medio de gran entusiasmo han salido para La Coruña representantes de la Universidad, del Ayuntamiento, de la Sociedad de Amigos de las Letras, y de otras entidades para discutir el Estatuto gallego.

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 3.—La comisión gestora de la Diputación ha tratado de la cuestión del Estatuto vasco y acordó adoptar una resolución que prevé el Estatuto confederado por la Sociedad de estudios vascos, así como el presentado por el partido republicano federal y los que todavía quedan presentados con carácter de reservas. Es posible que todo el país vasco se pronuncie unánimemente respecto al Estatuto que se ha de elevar a las Cortes, la comisión gestora acordó convocar a los Ayuntamientos guipuzcoanos una reunión que, el día 14 del corriente, domingo, se celebrará en el Palacio provincial, para deliberar sobre este asunto, lamentando no poder celebrarla antes.

Intento de asalto a un convento

BILBAO, 3.—Esta noche hemos tenido ocasión de hablar con el párroco de San Vicente, el cual nos confirmó que la caja en cuestión era de cartón, como las que usan en las zapaterías, y que contenía 12 cartuchos de buen tamaño, amarrados con una cuerda, a la cual se añadía una mecha que salía al exterior de la caja. Dijo que no se había fijado si la mecha había sido encendida, y que se apresuró a coger la caja y a entregarla a las autoridades.

Manifiestaciones del párroco

SEVILLA, 3.—Esta madrugada, a última hora, seis individuos escalaron las tapias del convento de las Madres Trinitarias, y cuando se disponían a saltar al patinillo de la residencia, fueron vistos por una pareja de soldados que desde los sucesos del día 12 hacen vigilancia en el convento. La pareja les dió el alto, y como no contestaban, les dieron una descarga sobre los sujetos que hacían el asalto. Los individuos, al verse descubiertos, saltaron a la calle y huyeron, haciendo zig zag para evitar que las balas hicieran blanco. Uno de ellos se cayó y no pudo correr y se refugió en una cantarrilla que había en las cercanías. Los cinco restantes que pudieron sacar ventaja a los soldados que salieron tras ellos desaparecieron y el otro fue aprehendido en la alcantarilla. Dijo que estando algo mareado se había quedado dormido allí y que no sabía nada de lo ocurrido. Esta declaración fué desmentida inmediatamente al apresarse en las tapias de la tapia del convento. Antes los escuderos intentaron penetrar en el convento por una puerta trasera, en la cual se han observado señales de haberse intentado forzar con palanca. Se ignora hasta ahora las intenciones que llevaban los asaltantes.

"Acción Nacional" en Valladolid

VALLADOLID, 3.—"Acción Nacional", continuando la campaña de propaganda que ha emprendido en todos los pueblos de la provincia, ha acordado celebrar mañana actos públicos en las siguientes localidades: Serrada, Pozaldez, Matapozuelos, Valoria la Buena, Trigueros del Valle, Campaspero, Cocosas y Montemayor de Pillilla. El viernes celebrará un mitin en Villanueva y el sábado en Simancas y Geria. Para el domingo se organizan importantes actos de propaganda en todas las cabezas de partido.

Nuevos periódicos

CARTAGENA, 3.—Ha aparecido el nuevo diario "República", de carácter independiente. En breve se publicará "Defensa", órgano de la U. G. T., y "Germinal", órgano de la C. N. T.

Devolución de un sumario

SAN SEBASTIAN, 2.—El capitán general ha devuelto el sumario instruido por la supuesta agresión a la fuerza armada al detener en Martutunes a los comunistas reunidos en un bar. Ha acordado que la tramitación siga el procedimiento ordinario.

El general Marzo, a la reserva

PALMA DE MAJORICA, 3.—Ha cesado en el mando de estas islas y ha pasado a la reserva por voluntad propia el capitán general Marzo. Se ha encargado de su sucesión el gobernador militar, general Losada.

COLOCAN UNA CAJA CON DOCE CARTUCHOS EN UNA IGLESIA DE BILBAO

El párroco pudo retirarlo cuando se celebraba una función religiosa

Una manifestación de fieles protesta ante el Gobierno Civil

ESCALAN LAS TAPIAS DE UN CONVENTO

Los soldados sorprendieron a seis individuos cuando saltaban

BILBAO, 3.—Esta noche, cuando mayor era la concurrencia en la Iglesia de San Vicente, con motivo de la función que a diario se venía celebrando con asistencia de muchísimos fieles, se produjo gran algarabía. A las ocho y media aproximadamente, una de las flejes se abrió en la parte posterior de la puerta principal había una caja de cartón que los infantes sospecharon. La señora en cuestión se apresuró a poner el hecho en conocimiento del párroco don Domingo Abona, quien inmediatamente se dirigió a la puerta principal y se hizo cargo del objeto sospechoso. La manifiesta a la señora y la intervención del señor Abona, me produce indignación entre los fieles, entre quienes produjo la alarma natural primero e indignación después. La noticia de la apertura de la caja, depositada, sin duda por una mala criminal, al objeto de producir un movimiento de protesta. El guardia municipal número 96 se personó en la iglesia y se hizo cargo del artefacto de manos del párroco. El señor Abona, haciéndose cargo de la natural indignación que el vandálico hecho había producido, trató de serenar los ánimos diciendo que la cosa no tenía importancia y que se restasen todos pacíficamente.

La colonia gallega de Argentina

VIGO, 3.—Procedentes de Argentina han llegado don Julio Sigüenza y don José Suárez Picallo, que vienen como representantes de la colonia gallega de aquella República para tomar parte en la Asambleas que se celebrará mañana en el Congreso de los Diputados y en la regional de Galicia que se ha de celebrar en las Cortes Constituyentes.

Representantes de Santiago

SANTIAGO, 3.—En medio de gran entusiasmo han salido para La Coruña representantes de la Universidad, del Ayuntamiento, de la Sociedad de Amigos de las Letras, y de otras entidades para discutir el Estatuto gallego.

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 3.—La comisión gestora de la Diputación ha tratado de la cuestión del Estatuto vasco y acordó adoptar una resolución que prevé el Estatuto confederado por la Sociedad de estudios vascos, así como el presentado por el partido republicano federal y los que todavía quedan presentados con carácter de reservas. Es posible que todo el país vasco se pronuncie unánimemente respecto al Estatuto que se ha de elevar a las Cortes, la comisión gestora acordó convocar a los Ayuntamientos guipuzcoanos una reunión que, el día 14 del corriente, domingo, se celebrará en el Palacio provincial, para deliberar sobre este asunto, lamentando no poder celebrarla antes.

Intento de asalto a un convento

BILBAO, 3.—Esta noche hemos tenido ocasión de hablar con el párroco de San Vicente, el cual nos confirmó que la caja en cuestión era de cartón, como las que usan en las zapaterías, y que contenía 12 cartuchos de buen tamaño, amarrados con una cuerda, a la cual se añadía una mecha que salía al exterior de la caja. Dijo que no se había fijado si la mecha había sido encendida, y que se apresuró a coger la caja y a entregarla a las autoridades.

Manifiestaciones del párroco

SEVILLA, 3.—Esta madrugada, a última hora, seis individuos escalaron las tapias del convento de las Madres Trinitarias, y cuando se disponían a saltar al patinillo de la residencia, fueron vistos por una pareja de soldados que desde los sucesos del día 12 hacen vigilancia en el convento. La pareja les dió el alto, y como no contestaban, les dieron una descarga sobre los sujetos que hacían el asalto. Los individuos, al verse descubiertos, saltaron a la calle y huyeron, haciendo zig zag para evitar que las balas hicieran blanco. Uno de ellos se cayó y no pudo correr y se refugió en una cantarrilla que había en las cercanías. Los cinco restantes que pudieron sacar ventaja a los soldados que salieron tras ellos desaparecieron y el otro fue aprehendido en la alcantarilla. Dijo que estando algo mareado se había quedado dormido allí y que no sabía nada de lo ocurrido. Esta declaración fué desmentida inmediatamente al apresarse en las tapias de la tapia del convento. Antes los escuderos intentaron penetrar en el convento por una puerta trasera, en la cual se han observado señales de haberse intentado forzar con palanca. Se ignora hasta ahora las intenciones que llevaban los asaltantes.

"Acción Nacional" en Valladolid

VALLADOLID, 3.—"Acción Nacional", continuando la campaña de propaganda que ha emprendido en todos los pueblos de la provincia, ha acordado celebrar mañana actos públicos en las siguientes localidades: Serrada, Pozaldez, Matapozuelos, Valoria la Buena, Trigueros del Valle, Campaspero, Cocosas y Montemayor de Pillilla. El viernes celebrará un mitin en Villanueva y el sábado en Simancas y Geria. Para el domingo se organizan importantes actos de propaganda en todas las cabezas de partido.

Nuevos periódicos

CARTAGENA, 3.—Ha aparecido el nuevo diario "República", de carácter independiente. En breve se publicará "Defensa", órgano de la U. G. T., y "Germinal", órgano de la C. N. T.

Devolución de un sumario

SAN SEBASTIAN, 2.—El capitán general ha devuelto el sumario instruido por la supuesta agresión a la fuerza armada al detener en Martutunes a los comunistas reunidos en un bar. Ha acordado que la tramitación siga el procedimiento ordinario.

El general Marzo, a la reserva

PALMA DE MAJORICA, 3.—Ha cesado en el mando de estas islas y ha pasado a la reserva por voluntad propia el capitán general Marzo. Se ha encargado de su sucesión el gobernador militar, general Losada.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La señorita Pilar de Avilés y Cucurella, fundadora y actual presidenta de la obra benéfica infantil "Imeldas", a quien el Consejo Superior de Protección a la Infancia en el Premio "Fundadores de instituciones benéficas" otorgó diploma de honor.

Mitín por la República Las procesiones del española en París "Corpus"

HABLARON LOS JEFLS RADICALES HERRIOT Y DALADIER

PARIS, 3.—Las izquierdas francesas en contacto con las españolas y aun con la actual representación de España en París, avivan sus campañas, bien en favor de la República española, bien de una determinada forma, léase radical, de esa República. La manifestación más importante de esa campaña ha sido el mitin radical de esta noche en la Sala Wagner, ocupada por dos mil o dos mil quinientas personas, que aplaudieron con fervor a los cuatro oradores.

Manifiestaciones del párroco

SEVILLA, 3.—Esta noche hemos tenido ocasión de hablar con el párroco de San Vicente, el cual nos confirmó que la caja en cuestión era de cartón, como las que usan en las zapaterías, y que contenía 12 cartuchos de buen tamaño, amarrados con una cuerda, a la cual se añadía una mecha que salía al exterior de la caja. Dijo que no se había fijado si la mecha había sido encendida, y que se apresuró a coger la caja y a entregarla a las autoridades.

Intento de asalto a un convento

BILBAO, 3.—Esta noche hemos tenido ocasión de hablar con el párroco de San Vicente, el cual nos confirmó que la caja en cuestión era de cartón, como las que usan en las zapaterías, y que contenía 12 cartuchos de buen tamaño, amarrados con una cuerda, a la cual se añadía una mecha que salía al exterior de la caja. Dijo que no se había fijado si la mecha había sido encendida, y que se apresuró a coger la caja y a entregarla a las autoridades.

Manifiestaciones del párroco

SEVILLA, 3.—Esta madrugada, a última hora, seis individuos escalaron las tapias del convento de las Madres Trinitarias, y cuando se disponían a saltar al patinillo de la residencia, fueron vistos por una pareja de soldados que desde los sucesos del día 12 hacen vigilancia en el convento. La pareja les dió el alto, y como no contestaban, les dieron una descarga sobre los sujetos que hacían el asalto. Los individuos, al verse descubiertos, saltaron a la calle y huyeron, haciendo zig zag para evitar que las balas hicieran blanco. Uno de ellos se cayó y no pudo correr y se refugió en una cantarrilla que había en las cercanías. Los cinco restantes que pudieron sacar ventaja a los soldados que salieron tras ellos desaparecieron y el otro fue aprehendido en la alcantarilla. Dijo que estando algo mareado se había quedado dormido allí y que no sabía nada de lo ocurrido. Esta declaración fué desmentida inmediatamente al apresarse en las tapias de la tapia del convento. Antes los escuderos intentaron penetrar en el convento por una puerta trasera, en la cual se han observado señales de haberse intentado forzar con palanca. Se ignora hasta ahora las intenciones que llevaban los asaltantes.

Comienzan las fiestas en Granada

GRANADA, 3.—Han comenzado brillantemente las tradicionales fiestas del Corpus. Por la mañana hubo diana y al mediodía salió del Ayuntamiento la comitiva de gigantes y cabezudos, tarascas, timbaleros, alguaciles, clarinetos, heraldos y pajes, llevando el escudo de la ciudad y una banda de música. Recorrió el mismo itinerario que mañana recorre la procesión. Al atardecer se ha inaugurado en los salones del Centro Artístico la Exposición de cuadros de artistas nacionales y extranjeros y en el Ayuntamiento la Exposición de fotografías y paisajes, organizada por el Club Penibético.

En Ferrol

FERROL, 3.—Los párrocos de Ferrol han acordado celebrar con gran solemnidad la festividad del Corpus. Por la mañana se verificarán misas de Comunión para pedir al Santísimo la prosperidad de España. La procesión recorrerá igual que otros años las principales calles, asistiendo diversas asociaciones religiosas con banderas y estandartes. El Clero, por dar ejemplo de patriotismo, acordó que la primera bandera que figure en la procesión sea la tricolor nacional.

La Legión de Honor a monseñor Maglione

PARIS, 3.—El presidente Doumergue, antes de abandonar la jefatura del Estado, ha querido entregar personalmente al Nuncio de Su Santidad en París, monseñor Maglione, las insignias de la Legión de Honor. El acto se ha celebrado hoy.

La "Reina de la Jerga" expulsada

PARIS, 3.—La "Reina de la jerga" y de los circos nocturnos de Nueva York, Texas Guinan, y sus 20 "girls", han desembarcado hoy en dirección a Nueva York. En vista de que no han podido desembarcar en Inglaterra ni en Francia.—Solache.

Un proyecto del Estatuto de Cataluña

La "Unió Catalanista" lo ha fijado en las esquinas y repartido profusamente en Barcelona. Se somete, por disciplina, a lo que diga Macià. Continúan los conflictos en el puerto. Un grupo de doscientos parados asalta un restaurant. Se suspenden las clases de dos cursos en la Facultad de Medicina. Ha sido entregado el Estatuto de la Universidad catalana

SE IMPEDIRAN LOS MITINES Y GRUPOS EN LA VIA PUBLICA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—La "Unió Catalanista" ha difundido hoy profusamente, repartido por impresos, e incluso fijados en las esquinas estratégicas de la ciudad, el proyecto de Estatuto que, a su juicio, debe ser elevado por Cataluña al Gobierno provisional de la República española, para que, con su aprobación, quede resuelto el tan ponderado problema catalán.

Sólo a título de curiosidad y por lo que tiene de ameno y pintoresco, merece destacarse lo más saliente de las diez y nueve "bases de la Constitución de Catalunya", que no son otra cosa que las famosas bases de Manresa de 1892 "acomodadas al espíritu de los tiempos actuales".

Ya en la base primera, en la que se fijan las atribuciones del Estado español (relaciones internacionales, Ejército, relaciones económicas, poniéndose de acuerdo con Cataluña para fijar anexos de Aduanas, obras públicas, presupuesto, Parlamento y poder ejecutivo, con representación de Cataluña, y establecimiento de un alto tribunal de Justicia) se declara que las divergencias en la interpretación y aprobación de estas bases serán llevadas al tribunal de La Haya u otro que le sustituya.

En otras bases se establece que la lengua catalana es la oficial; que sólo los catalanes podrán desempeñar cargos públicos en Cataluña, aunque sean gubernativos y administrativos que dependan del Gobierno español. Cataluña recaerá ser la única soberana de su Gobierno interior, dictar libremente sus leyes orgánicas, civil, penal, mercantil y social; el establecer y percibir impuestos; la acuñación y emisión de monedas, sellos y papeles timbrados; el organizar su enseñanza. El poder legislativo radicará en su Parlamento catalán, y el judicial se organizará restableciendo la antigua Audiencia de Barcelona. La base 12 es totalmente nueva. Se fijaba en la ponencia de Manresa. Según ella "Cataluña tendrá su Ejército y su Marina guardacostas, totalmente catalanes, bajo el mando de jefes y oficiales nombrados por el Gobierno catalán. La instrucción y voces de mando serán hechas en lengua catalana, y la bandera del Ejército de mar y tierra será la catalana".

"En caso de guerra entre el Estado español y una potencia extranjera, no obligará a Cataluña, si el Parlamento catalán no ratifica la declaración de guerra. En caso afirmativo, el Ejército catalán podrá cooperar con el español en la forma que ambos Gobiernos acuerden. En caso negativo, el Ejército catalán se limitará a guardar al territorio de Cataluña de toda ingerencia exterior".

También son nuevas las bases 17 y 18. Por la 17 quedarán de propiedad de Cataluña todos los bienes que el Estado español posee en territorio catalán. La base 18 dispone que sean cualesquiera las relaciones que se establezcan entre la República española y la Iglesia, Cataluña resolverá directamente con la Santa Sede las cuestiones religiosas que afecten a los catalanes y a su territorio. Formula observaciones de carácter político a la designación de altos dignatarios de la Iglesia. En todo caso, serán catalanes los que ejerzan jurisdicción eclesiástica propia o delegada, así como los que ostenten dignidades y prebendas.

Por último, la base 19 reserva a Cataluña el derecho de modificar los códigos penal y de comercio españoles.

Repetimos que sólo a título de curiosidad hemos extractado el proyecto. Si prevalece el firme propósito que hoy anima a los hombres de la Generalitat, el proyecto de Estatuto que se someta al referéndum popular y luego a las Cortes, será muy distinto al que se propone "Unió Catalanista". La obra que se someta a la aprobación de las Cortes Constituyentes no será una quimera imposible que represente un compromiso para el Gobierno provisional de la República. Algo debe presumir "Unió Catalanista" cuando se somete de antemano, por disciplina, a lo que disponga Macià. Pero ese proyecto, del que se está haciendo intensa propaganda, representa la voluntad de un núcleo, el más entusiasta y vehemente de todos los catalanistas, ha de contribuir a que no sea aceptada con agrado cualquier solución más moderada.—Angulo.

El conflicto del puerto

BARCELONA, 3.—El gobernador ha manifestado que habían sido detenidos tres o cuatro individuos que, filtrándose entre los obreros sin trabajo, producían a los anteriores huelguistas, y que no había atrevido nunca. Un grupo le había visitado para pedirle la libertad de aquellos, y les dijo que de grupos no admitía la entrada, pues lo que en él había como una concepción que estudiará lo hará judicialmente. Sobre esta cuestión dijo que está dispuesto a terminar con los grupos y mitines en la vía pública, que no los permite más que alteren el tráfico y promuevan disturbios.

S. del Cerro, candidato a la Presidencia

COLON, 3.—El coronel Sánchez del Cerro ha manifestado que se presentaría candidato a la Presidencia de la República del Perú en las próximas elecciones que se celebrarán con tal objeto, porque el pueblo así lo deseaba.—Associated Press.

Ayer llegó a Panamá, Camino del Perú

BUENOS AIRES, 3.—La Policía ha detenido anoche al anarquista Bayo, perteneciente a la partida de terroristas capitaneada por Di Giovanni. En su poder se hallaban tres bombas de gran potencia, que destinaba a nuevos atentados.

Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3.—La Policía ha detenido anoche al anarquista Bayo, perteneciente a la partida de terroristas capitaneada por Di Giovanni. En su poder se hallaban tres bombas de gran potencia, que destinaba a nuevos atentados.

Paro en el puerto

BARCELONA, 3.—Continúa sin resolverse el conflicto de los obreros del puerto. Esta mañana se ha paralizado por completo en los muelles el tráfico de maderas y algodón, por negarse los carreteros a conducir las mercancías descargadas por los obreros afiliados a la Federación de sociedades de obreros de este puerto. Esta ha dirigido una nota a la Prensa diciendo que, en unión de la Federación catalana de la Unión General de Trabajadores, ha expuesto, por medio de notas dadas a la Prensa, el programa de los acontecimientos del puerto y llamado la atención de las autoridades sobre el proceder de la Confederación Regional del Trabajo.

Asaltan un restaurant

BARCELONA, 3.—A eso de las dos de la tarde, un grupo de unos 200 individuos, que se decían obreros sin trabajo, han irrumpido en un restaurant de la Rambla de Santa Mónica y en actitud violenta comenzaron a apoderarse de las vitrinas. Como cuando se dirigieron al interior y penetraron en el restaurante donde quisieron llevarse cuanto había. Pero el director de la casa logró disuadirlos, ofreciéndoles servir gratuitamente. En vista de ello, los obreros dejaron su actitud y abandonaron el restaurant.

Suspensión de clases

BARCELONA, 3.—A pesar del acuerdo tomado por los alumnos del primer año de Medicina, de volver a entrar en clases, el profesor auxiliar, a cargo de un profesor auxiliar, ha persistido hoy en su actitud de protesta contra el citado profesor auxiliar, por que ha anunciado que va a examinar con mucho rigor.

Manifestaciones a Macià

BARCELONA, 3.—Al recibir esta mañana el presidente de la Generalitat que hablaba desde ahora con los periodistas, Macià marchó a Villanueva, donde se tributará un homenaje a la memoria del dictador del puerto dijo que tenía buenas impresiones. Añadió el señor Macià que había llamado al Comité de entidades económicas para tratar de llegar a una solución con objeto de no pedir a Madrid moneda extranjera, ya que las oscilaciones de nuestra divisa causan grandes perjuicios a la economía de la región, en la cuestión de los pagos al extranjero.

Tribunal de honor

BARCELONA, 3.—Han llegado cinco agentes de diversas plantillas de España, para constituir el Tribunal de honor que juzgará a un compañero de Barcelona, acusado del delito de prevaricación.

Una huelga

BARCELONA, 3.—En una obra de muelles de construcción se presentaron esta mañana unos individuos que se pusieron a trabajar sin haber sido contratados. Se les dijo que no iban a contratar, como no se les había llamado, no iban a trabajar, y entonces abandonaron el trabajo los 200 obreros que había allí.

El Estatuto de la Universidad

BARCELONA, 3.—Esta tarde, a las...

El Estatuto de la Universidad

BARCELONA, 3.—Esta tarde, a las...

El Estatuto de la Universidad

BARCELONA, 3.—Esta tarde, a las...

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

SE EVARITA LA PRODUCCION DE EXPORTACION DE PATATA TEMPRANA

Las Aduanas facilitarán a la Dirección nota diaria del arroz exportado

La organización del Consorcio de la zona franca de Barcelona

RESTRICCIONES PARA LOS VALORES DE COTIZACIÓN INTERNACIONAL

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas manifestó que se había reunido la ponencia encargada de estudiar las restricciones a la exportación de primeras materias...

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas manifestó que se había reunido la ponencia encargada de estudiar las restricciones a la exportación de primeras materias...

El ministro ha firmado una orden dictando reglas para el cumplimiento del decreto relativo a la incautación de los bienes particulares de don Alfonso de Borbón...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

El ministro ha sido invitado por el Cuerpo de Carabineros para asistir al acto conmemorativo que celebran en Euzkadi...

Compras por valor de un millón a Béjar

Subasta para adquisición de prendas de lana para el Ejército. Por el momento se ha resuelto la crisis de esta ciudad. Diez heridos en una refriega en una romería

ONCE PAJARES INCENDIADOS EN LEON

Comisión al extranjero BILBAO, 3.—Mañana saldrá para el extranjero la comisión encargada de visitar los establecimientos dedicados a ciertos términos mentales...

Turistas ingleses en Coruña CORUÑA, 3.—De regreso de un crucero por el Mediterráneo ha llegado el trasatlántico inglés "Viceroy F. C."...

Obrero muerto en un hundimiento LEON, 3.—A las dos de la tarde se hundió en la mina de Carbón de San Juan un vagón...

Despedida afectuosa a una religiosa LEON, 3.—Con motivo de la marcha para las misiones de China de la religiosa María de la Cruz...

Alarma por un incendio PAMPLONA, 3.—La noche pasada se produjo un incendio en una catedral situada en los sótanos de Crédito Navarro...

Soldado ahogado PAMPLONA, 3.—Al bañarse esta tarde varios soldados en el Ega, ha perecido ahogado en Estella el rancho Luis Campos...

Compras a la industria de Béjar SALAMANCA, 3.—La Comisión que fué a Madrid para procurar remedios a la crisis por que atraviesa la industria de Béjar...

Homenaje a un catedrático SANTIAGO, 3.—Los catedráticos de Medicina han obsequiado con un banquete al nuevo decano don Antonio Novo Campelo...

Muere repentinamente TALAVERA, 3.—Cuando se hallaba alojado en un hotel Manuel Burnal, inspector del timbre de la provincia de Cáceres...

Mundo Católico 12 muertos y 17 heridos al hundirse un puente

Lista 223 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 310.472 pesetas. A. P. T., 25 pesetas; excoelentísimo señor don Juan José Estueta, 5; una devota, 5; don Antonio Delgado (en sello), 1; don José Pala (giro de Padrón), 5; J. P., 5; don Julián Ferrer y Peraza, 5; don Velasco 50; una devota, 11; una agraciada de Trujillos, 6; doña Soledad Abad, 5; doña Lancia García, 5; doña Leonides Martínez, 5; una devota, 5; don José María Sánchez del Campo, 25; don María Mantuara (en sello), 3; señora de Jiménez, 5. Total, 310.733 pesetas.

Para las obras del Pilar

Una carta del director de "ABC"

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

El "Do X" renuncia a su vuelo a América

Restaurant CASA JUAN (Bombilla)

Congreso en Budapest de Agencias informativas

La tasa del trigo

Dos "destroyers" rumanos llegan a Malta

Los dos navíos visitan bajo el mando del príncipe Nicolás, en su calidad de inspector de la Marina.

Declaraciones del director de Seguridad

El director de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas, que es inexacto lo que dice un periódico del día anterior, respecto a la situación del ex ministro don Galo Ponte...

NOMBRAMIENTO DE FISCAL Y MINISTROS DEL T. DE CUENTAS

Don Blas Cabrera, presidente de la Junta de Ampliación de Estudios

Nuevo director de la Escuela de Odontología

COMBINACION DIPLOMATICA

Los detenidos Mariano García, Demetrio Padriar y Benigno Fraga, lo fueron el 12 de mayo, cuando aún no había tomado posesión de su cargo de director general el señor...

Muerto en una reyerta ZAMORA, 3.—Comunales del pueblo de San Cristóbal de Entreviejas, que con motivo de las fiestas de la Trinidad, se organizaron varios bailes...

Casas cedidas a Zamora ZAMORA, 3.—El ministro de Hacienda ha cedido al Ayuntamiento de esta ciudad las casas números 10, 12 y 14 de la calle de las Damas...

Llega el capitán general ZAMORA, 3.—Esta tarde ha llegado al capitán general de la región señor Fernando Villegas, el cual visitó el cuartel donde se aloja el regimiento de Toledo y revisó las fuerzas.

Alcalde gravemente herido ZAMORA, 3.—Dicen de Morales del Rey que desde el 14 de abril reinaba gran malestar en aquel pueblo por las medidas adoptadas respecto al reparto de bienes comunales...

Arrollada por una camioneta ZARAGOZA, 3.—En el camino de San José, frente a la fábrica La Alcorera, una camioneta conducida por Bernardo Insa, arrolló a la niña de doce años, Doña Lázaro, hija del portero de la fábrica...

Una carta del director de "ABC"

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Una carta del director de "ABC"

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

Se ruega la publicación de la siguiente carta: "Madrid, 3 de junio de 1931. Señor don Juan Sarradel, director de "Informaciones".

El ministro contesta a los Robo de dos mil pesetas

Un negocio que termina en la comisaría. Bicicleta que cambia de mano

SE LAMENTA DE QUE EL SINDICATO NO MENCIONE SU LABOR

En el ministerio de Fomento facilitaron la siguiente nota: "Me ha extrañado sobremanera la nota que publica la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional del Ferrocarril...

Timo de 175 pesetas

Robo en un garage

Dos atropellos

Los autores de dos robos, detenidos

MUNDO CATOLICO 12 muertos y 17 heridos al hundirse un puente. Una carta del director de "ABC".

RIALTO. Pumas, los leones del Canadá; Hambrientos lobos; Acosados gamos; un interminable baño de veloces renos le emocionarán en el "film" PARAMOUNT EL ENEMIGO SILENCIOSO.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA.

LA VIDA EN MADRID

Focos de 1.500 bujías en la calle de Fuencarral

Dos proyectores iluminan la fachada del Museo Municipal

Cincuenta y tres grandes focos eléctricos repartidos a lo largo de la calle de Fuencarral, y que han sustituido a los faroles de gas, prestan a esta calle una perspectiva nocturna desasosmada.

Sociedad de Antropología

Esta Sociedad ha celebrado sesión ordinaria, bajo la presidencia del conde de la Vega del Sella. Después de aprobada el acta de la anterior, fueron propuestos para socios honorarios los señores Uge Rellini, de la Universidad de Roma, y Eugenio Pittard, de la de Ginebra.

El señor Cabré presentó la Memoria remitida por el Sr. César Morán, titulada "Datos etnográficos".

El señor Barras de Aragón presentó el trabajo de Mr. William Burr Gibson, de Nueva York. La raza capense y su contribución a la civilización antigua. También dió cuenta de las nuevas excavaciones y descubrimientos de doña Elena de Whishaw.

Festival campestre asturiano

El domingo próximo se celebrará en los Viveros de la Villa un festival campestre asturiano, en beneficio de la Sociedad de Sorenos de Madrid.

Una propuesta del presidente se acordó contribuir con 15.000 pesetas a los festejos organizados por el Ayuntamiento.

Fuó también aprobada una moción pidiendo que la Diputación estable reclamación con motivo de la subvención pagada para la construcción de una red telefónica en la provincia.

En la parte destinada a ruegos y preguntas, el señor Cantos pidió que con toda urgencia se realicen obras en distintos pabellones del Hospital de San Juan de Dios.

Boletín meteorológico

Estado general.—En las Azores se encuentra un área de perturbación atmosférica hasta ahora poco intensa, pero que puede modificar el estado del tiempo en el Occidente europeo; ya en Islandia se registran algunas lluvias con vientos del Sur. La zona de altas presiones que reside en España se retira a Francia y al centro de Europa.

Otras notas

Escuela de Bellas Artes de San Fernando.—Queda abierta, en la Secretaría de la Escuela, la inscripción de los aspirantes a las plazas de pensionados oficiales y libres en El Pabellón, para el verano próximo.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana a las 6.30 de la tarde se inaugura en el Círculo de Bellas Artes la "Exposición Novos y Simón Cuevas". La entrada será pública.

Cuadros. Galerías Ferrerres, Echegaray, 27.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

Hotel reformado este año. Nueva Dirección. Abierto del 10 junio al 15 octubre. Habitaciones de 1 a 25 pesetas. Comida, 9. Viaje de Madrid directamente en el expres. Correspondencia al cesionario Severino Lamas.

CRONICA DE SOCIEDAD

El embajador de Chile en Madrid, don Enrique Bernúez, ha obsequiado con un almuerzo al nuevo titular de nuestra Embajada en aquel país, señor Baeza, y a su esposa, nacida Marín O'Neale.

Fueros los demás conserjes el ministro de Méjico y la señora de González Martínez; señora viuda de Biscoe Tháñez, madame Fontane, alcaldesa de Menton; ministro de los Países Bajos, barón Asbeck; ministro del Perú y señora de Beaudry; ministro del Japón y señora de Ohta, y consejero de la Embajada de Chile y señora de Morla.

—Don Agustín Figueroa y Alonso Martínez ha dado en su residencia un té íntimo al que han asistido la señora de ministro de Suiza, madame Stouffer, consejero de la Embajada de Chile y señora de Morle, primer secretario de la misma, señor Larraín; condes de Yebes, señoras de Bolin, Mons, Mac Kinley, Ochoa, y señoras de Alonso, Juan y Anifirano, y señoras Iglesias, Martínez Nadal, López Izquierdo, Almagro y Sartorius.

—El distinguido diplomático y político salvadoreño don Esteban G. Fuentes, que viajó durante varios años a su país en España y que ahora era ministro en Berlín, ha cesado en este cargo, por haber sido designado por el presidente de aquella República para ocupar un puesto en el Gobierno.

En su honor y como despedida, se han celebrado varias comidas diplomáticas, pue mañana, abandonará Berlín, con rumbo a París, el Havre y su país.

Bodas. Ayer tarde contraerón matrimonio, en la parroquia de Chamartín de la Rosa, la bella señorita Catalina Palacios Rodríguez, hija del ex subsecretario de Hacienda y académico de la de Ciencias Políticas, don Leopoldo, con el joven letrado don Manuel Troyano de los Ríos, nieto de don Manuel Troyano y de doña María de los Ríos.

—Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, hermana de don Peppano de los Ríos. Este acto como testigo, en unión de su ministro Troyano y del arquitecto del Ayuntamiento de Madrid don Bernardo Giner de los Ríos.

—En la iglesia de San Ginés, se ha celebrado la boda de la bella señorita Adela Salamanca Caro y el joven don Eduardo Vázquez Cordero.

La desposada, que realzaba sus encantos vistiendo elegante traje blanco y magnífico velo, entró del brazo de su padre y padrino don Carlos Salamanca Caro. El novio, de estatura, llevaba del brazo a su hermana y madrina la señorita Luz Vázquez Cordero.

La iglesia hallábase adornadísima, con profusión de flores y luces. Celebraron el acto como testigos don Francisco Aráez Caro y don Andrés Sa-

GERENCIA TECNICA MUNICIPAL

Unificará la dirección de todos los servicios técnicos del Ayuntamiento. Va a construirse un taller único municipal en los solares de los actuales Almacenes de la Villa

PONENCIA PARA ESTUDIAR LA URBANIZACION DEL MANZANARES

Una orientación inaceptable. Comité mencionado que fueron democráticamente elegidos por las Asambleas municipales de Zaragoza y Valencia.

Hay en estas dimisiones una primaria cuestión de delicadeza, motivada por el reciente cambio fundamental operado en la estructura política de España. Hay también una cuestión de carácter político determinada por el afán manifiesto de dar a la Unión de Municipios una orientación que muy mal se aviene con sus finalidades esencialmente administrativas.

Damos a la proposición socialista la importancia que tiene, que no es mucha. Porque pretender privar de sus modestos sueldos a unos funcionarios por la única razón de que empezaran a disfrutarlos durante la época dictatorial, revela una intolerancia que por sí misma se califica Sabemos, desde luego, a dónde va encaminada esa proposición, y con ello nos basta para tenerla en la estima que se merece.

Más importancia damos al propósito de dar una orientación política a un organismo que es apolítico por definición. Se dice que la Unión de Municipios Españoles es un organismo creado por la Dictadura, y esa imputación es falsa. La Unión de Municipios nació espontáneamente al calor del Estatuto Municipal por el sólo hecho de haber librado a nuestras Corporaciones locales de la asfixiante servidumbre en que las tenía ahorradas la vieja Ley del 77 y por haberles infundido la vida independiente y próspera de que carecían.

La Unión de Municipios es consustancial con la autonomía municipal que sancionó el Estatuto. Pudo haber sido éste promulgado bajo cualquier otro régimen que no fuera el de la Dictadura, y la Unión de Municipios hubiese sido el mismo hecho rotundo e incontestable.

Creo para salvaguardar esa misma autonomía administrativa, para traer normas de actuación municipal a los Ayuntamientos, este organismo fué el Consejo Directivo que hoy existe. De ahí que sus resoluciones, a las que tan sólo se pedía que cumplieran en el mismo espíritu al Municipio y en idénticos fervores municipalistas.

La Unión de Municipios, como los Municipios mismos, ha de ser fundamentalmente apolítica. El día en que el Municipio olvide su función, por encima de todo administrativa, para convertirse en un organismo local de carácter político, habrá desaparecido la primaria razón de su existencia.

Creación de una Gerencia técnica. Bajo la presidencia del alcalde ha celebrado una reunión el comité técnico municipal, que adoptó en ella diferentes acuerdos de interés.

El más importante de ellos es, sin duda, el relativo a la creación de una especie de gerencia técnica municipal, que unifique todos los servicios técnicos municipales, con objeto de que en todo momento pueda haber un responsable directo y inmediato de todo lo que se refiere a dichos servicios.

Se acordó encomendar a una ponencia técnica, que estará constituida por los señores Bellido y Casuso, directores, respectivamente, de Arquitectura y de Vías y Obras, el estudio de la realización de una parte del proyecto del arquitecto municipal señor Fernández Valbuena, para el embellecimiento y urbanización de las márgenes del Manzanares.

Otro de los acuerdos adoptados es el relativo a la creación de un taller municipal que implicará la desaparición de todos los pequeños talleres de los distritos, que en la actualidad existen. Al frente de dicho taller se designará al ingeniero señor Soriano, a quien se le ha dado un plazo para que redacte el oportuno proyecto.

Adoquines rechazados. Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota: "El concejal delegado de Vías y Obras, señor Muñoz, ha ordenado retirar 20.500 adoquines de las obras que se realizan en la calle de Embajadores, por no reunir las condiciones necesarias."

También en la calle del Ave María se levantó parte del pavimento por no reunir el material empleado las características determinadas en el pliego de condiciones de esta contrata.

La construcción de grupos escolares. En el ministerio de Instrucción pública se ha reunido la Junta encargada de la construcción de escuelas en Madrid.

El arquitecto señor Giner de los Ríos y Florez presentaron un proyecto de construcción de grupo escolar frente a los jardines de Pablo Iglesias, en las calles de Barceló, Larra y Beneficencia, capaz para una graduada de tres de párvulos; otra graduada de nueve para niños y otra de seis para niñas; en total, para cerca de mil alumnos.

Este grupo, en unión de los ya aprobados y que, como es sabido, habrán de levantarse en la Plaza de España y Paseo de los Pontones, será subastado conjuntamente este mismo mes, teniendo un plazo, como máximo, el contratista, diez y ocho meses.

La Junta acordó proponer al ministro que este grupo se denomine de Pablo Iglesias, en atención a que va a ser construido frente a los jardines del fundador del partido socialista.

El próximo martes se reunirá nuevamente la Junta para aprobar los planos que llevará el arquitecto señor Florez del grupo escolar que ha de levantarse en los terrenos cedidos por el señor Ure-

Escuelas y maestros

Los maestros de la asociación La Enseñanza Católica celebraron su asamblea anual del Buen Pastor, con tanto mayor brillantez que en años anteriores. La capilla llamada del Obispo estuvo completamente llena de maestros y maestras durante la misa de Comunión general que celebró el catedrático de la Universidad central don Elío Montero.

Protesta de varios ingenieros industriales de Barcelona

600 CARTAS DE ZUMARRAGA ENTREGADAS EN LA PRESIDENCIA. En Santander se han recogido en veinticuatro horas 14.284 firmas. Numerosos telegramas al Gobierno desde todas las provincias.

SANTANDER, 3.—Ha sido remitida al Gobierno una solicitud que dice: "Las que suscriben, en nombre de la casi totalidad de las mujeres montañesas, sin distinción de clases sociales ni de ideas políticas, a V. E. con la mayor consideración exponen:

Que profundamente apenadas, como católicas españolas, por las recientes disposiciones sobre la enseñanza religiosa, libertad de cultos y expulsión de los dignísimos Prelados de Toledo, Victoria y Málaga; y con el dolor e indignación producido por el incendio de conventos y las profanaciones de personas y objetos sagrados.

Suplicamos a V. E. que se digna interponer su influencia en el Gobierno que preside, para que no se repitan ninguno de dichos actos, no ya sólo para la defensa de la Religión, que para nosotros es lo primero, sino también para la paz interior y el prestigio internacional de nuestra querida España.

Asimismo protestamos energicamente contra el reciente acuerdo de este Ayuntamiento, que al pedir a V. E. la expulsión de la benemérita Compañía de Jesús, anticipándose a lo que es como pretendida exclusión de las Cortes Constituyentes, se ha olvidado de su función propia, meramente administrativa, para demostrarnos lo que hoy significa en casi todo el mundo verdadero progreso y libertad."

Suscriben esta solicitud 14.284 firmas, recogidas en veinticuatro horas. Dentro de algunos días se enviarán nuevas firmas de numerosas señoras que continúan adhiriéndose.

Igual protesta han elevado en otro documento todas las Asociaciones religiosas y Congregaciones de la provincia. Asimismo se han cursado centenares de telegramas en el mismo sentido.

Los ingenieros industriales de Barcelona. Un grupo de ingenieros industriales ha enviado al señor Alcalá Zamora un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

"Ingenieros industriales de la Agrupación de Barcelona que suscriben, amantes prestigio República, protestan campaña expulsión jesuitas por implicar desaparición de Observatorios, Bibliotecas, Laboratorios, publicaciones y otros Centros de valor científico y cultural mundiales reconocidos—Colon Vicens, Valls, Artes Oliva, Domènec Roura, Cervera Pelliter, Creus Vidal, Thó Rodés, Sust Mir, Carreras Martí, Sagnier Vidal, Suñol Figueras, Blanc Pujol, Bartumeus Caballé, Sagnier Villavechia, Vehils Antoja, Sallort Madrell, Vall-Libera, Amat Carreras, Raventos Santomá, Barrens Xatruch, Rafael de Rafael, Isamat Vila, Mosso Petit, Juan Petit, Masnou Pujol, Negra Vives, Escoté Giralt, Montón Blasco, Mirabet Ma-

MARIA ARTIACH
alimento completo

Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas Maria Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas Maria Artiach, no engaña usted el hambre; se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 y 250 GRAMOS
De 100 grs., 0,50. De 200 grs., 0,90.
LOS PAQUETES MAYORES SON MÁS ECONÓMICOS

CHIQUILIN
Saborosa y muy nutritiva.

thou, Jeremías Roger, Domingo Suanza, Gargira Roca, Godó Valls, Amador Solá, Taborada Romar, Tomás Olivares, Janer Lagrira, Tomás Horta. 600 cartas de Zumárraga

Crónica taurómaca

El torero "serio" de la Sultana El ruido informativo que armó y se fue armando la trágica cogida de Gitanillo, ha hecho pasar "de puntillas" como aquel que dice, la noticia necrológica de Antonio de Dios "Conjerto".

ESTRELLA. 3.—Con esta fecha se envía al presidente del Consejo un telegrama de adhesión a la protesta formulada contra las disposiciones de carácter antireligioso. Multado por presentar un escrito

BILBAO. 3.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al propietario de una empresa siderúrgica por presentar a los obreros un escrito pidiendo al Gobierno el regreso del obispo de Victoria. También ha impuesto otra multa de 500 pesetas a la Sociedad, por consentir la recogida de dichas firmas.

Acuerdos de la D. de Cádiz CADIZ. 3.—La Diputación provincial acordó días pasados retirar del colegio de los Salesianos los niños del Hospicio que recibían allí asistencia e instrucción mediante el pago de una pensión mensual en el olvido de la pensión y por considerar perjudicial para los niños la instrucción religiosa. Las madres de los niños han visitado al presidente de la Diputación para rogarle la derogación del acuerdo.

Sacerdotes obligados a abandonar sus parroquias LEON. 3.—Se han enviado al jefe del Gobierno plegios con centenares de firmas de señoras que piden la derogación del acuerdo de pedir la expulsión de los jesuitas, tomado por este Ayuntamiento. Piden también que se respeten las congregaciones dedicadas a la enseñanza.

Más firmas en Sevilla SEVILLA. 3.—Se siguen enviando telegramas a Madrid como protesta por los acuerdos antireligiosos. Están llegando numerosos plegios con firmas de Sevilla y la provincia, que no pudieron ser unidos a los ya entregados al capitán general.

MURCIA. 3.—Comunicación de Corbera que el domingo el alcalde condujo a una gran multitud ante la casa rectoral para pedir el cura párroco que abandonase el pueblo. El sacerdote preguntó las razones por las que se le exigía tal determinación, y como no le fueran manifestadas, terminó el acto descubriéndose la manobra y siendo vitoreado el sacerdote.

BURGOS. 3.—Las señoras católicas de esta capital han telegrafiado al presidente del Consejo adhesión a las protestas y peticiones hechas por las señoras de Madrid.

Protestas de 15.300 mujeres de San Sebastián SAN SEBASTIÁN. 3.—En nombre de 15.300 mujeres donostiarres se ha dirigido al presidente del Gobierno un despacho de ruego de no derogar la quema de conventos, expulsión de prelados, anuncio de leyes antireligiosas, acuerdos de los municipios sobre expulsión de jesuitas y supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas. Terminan pidiendo la pronta revisión de lo tratado, la vuelta del Cardenal Prímado y de los Obispos desterrados de España.

Las Asociaciones femeninas de Calahorra CALAHORRA. 3.—Con fecha de ayer ha sido remitida al presidente del Gobierno el siguiente telegrama: "Dios y ocho asociaciones femeninas en las que se agrupa a la totalidad de las mujeres calahorranas, se unen a energica protesta y razonadísima petición que en pro de la Religión Católica las señoras madrileñas presentan en V. E. En el día de mayo de este año, esperando será atendido el ruego de tantas mujeres españolas, amantes de la Religión y de la Patria, que le quedarán profundamente agradecidas."

En Ciudad Real CIUDAD REAL. 3.—Las madres de familia al Apostolado de la Oración y otras Asociaciones religiosas, han dirigido al jefe del Gobierno telegramas protestando respetuosamente contra los decretos antireligiosos y la persecución de los jesuitas, y piden amparo a los derechos de los católicos.

En Ciudad Rodrigo CIUDAD RODRIGO. 3.—La Acción Católica de la Mujer ha telegrafiado al presidente del Consejo en los siguientes términos: "Acción Católica de la Mujer, de Ciudad Rodrigo, protesta respetuosamente ante V. E. por la quema de conventos. Pide queden sin efecto las disposiciones referentes a la Religión, y el regreso del Cardenal Prímado y de los Obispos de Málaga y Victoria."

En Girona GERONA. 3.—La Junta y asociadas de la Milagrosa de esta capital se han adherido a la protesta de las mujeres católicas madrileñas por el incendio de conventos e iglesias y piden no se expulse a las Ordenes religiosas y el regreso en el inmediato del Prímado y de los Obispos de Victoria y Málaga.

En la provincia de Murcia MURCIA. 3.—Desda Jabali Viejo han telegrafiado al Gobierno y han presentado escritos, con centenares de firmas de Asociaciones católicas, en los que protestan contra los acuerdos de los Ayuntamientos sobre la expulsión de los jesuitas, y se duelen de las disposiciones tomadas por el Gobierno en materia religiosa. Se interesan por el regreso del Cardenal Segura y los demás Obispos.

En Pamplona PAMPLONA. 3.—La Comisión gestora del Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha conocido las instancias que han dirigido multitud de entidades y personalidades protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento al adherirse a la petición del Sr. Gilón sobre la expulsión de los jesuitas. La Comisión ha acordado mantener la adhesión, y este acuerdo ha causado pésimo efecto en la ciudad.

El A. de Pamplona PAMPLONA. 3.—La Comisión gestora del Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha conocido las instancias que han dirigido multitud de entidades y personalidades protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento al adherirse a la petición del Sr. Gilón sobre la expulsión de los jesuitas. La Comisión ha acordado mantener la adhesión, y este acuerdo ha causado pésimo efecto en la ciudad.

TALAVERA DE LA REINA. 3.—Ha sido remitida al presidente del Gobierno una carta en la que se pide la derogación de los decretos antireligiosos y la expulsión de los jesuitas.

MARTIN VALMASEDA LENCERÍA EQUIPOS Tejidos finos. ESPOZ Y MINA ROYALTY HOY ESTRENO de la interesante y espectacular creación de MADY CHRISTIANS y GUSTAV FROELICH Corazones ardientes

SON LEGIONES... de agradecidos clientes, entre los que se encuentran médicos eminentes, los que proclaman las virtudes curativas de la sin par

WAGNERIA "ROLY" FOSFO-SILICIO Magnética "ROLY" FOSFO-SILICIO cura la hiperclorhidria y dolencias derivadas.

Depositarior: E. Pérez del Molino, S. A. Santander -- Madrid Exito grandioso en

SAN MIGUEL del maravilloso superfilm sonoro de Artistas Asociados Angeles del infierno por JEAN HARLOW, BEN LYON y JAMES HALL Fantástica escena de palpante realismo y emoción, subrayadas por los espectadores con grandes aplausos.

40.000.000 de pesetas y más de 15.000 actores se necesitaron en su realización.

Por economía!!! Por comodidad!!! Veranead en España

San Sebastián, Santander, Fuenterrabía, Zarauz, Deva, Zumaya, Cerdicilla, El Escorial, Villalba, Torreldones, etc., etc., etc.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico, sin operación ni heridas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Blancas - Hortalezas, 9, antes 17. De 11 a 1 y de 4 a 7. Tel. 18978

Fallecimiento de un bariton LAS PALMAS. 3.—En su cuarto del hotel donde se hospedaba en Tenerife apareció muerto el bariton Luis Antón, de la compañía de zarzuela Peña, que había actuado recientemente en esta capital en el teatro Pérez Galdos. La noche anterior a su muerte había cantado en Tenerife "La Tempestad".

6.000.000 DEMICROBIOS EN UNA MOSCA LAS MOSCAS truen consigo los gérmenes de la tifoida, diarrea infantil, escarlatina y otras enfermedades mortales. Nacen en lugares inmundos, crecen en la basura, viven con los malos gérmenes, y después contaminan sus alimentos, provocando la enfermedad. Pulverice FLIT Mata más rápido

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MUOZ SECA. "La reina castiza" No es la obra del señor Valle Inclán obra de ocasión zurdica a toda prisa para aprovechar el viento favorable de la actualidad; está hecha libremente sobre un propósito de adulación y la época. La realización escénica de Bartolozzi, una visión estilizada y caricaturesca en decorado y trajes, subraya con verdadero acierto la intención del autor.

Comedia (Principe, 14).—A las 6.30 (butaca, cinco pesetas); ¡Dí que eres tú! A las 10.30 (beneficio de Pedro Zorrilla); Margarita, Arreaga, y su padre (butaca, cinco pesetas) (21-5-31).

COMICO (Marina Plencia, 10).—Loreto-Chilote.—A las 6.45 y 10.45 (precios populares); Miss Cascorro, Domingo 7, despedida de soltera (22-5-31); REVISTAS.—A las 7 y a las 11: Las pasas (extraordinario éxito de risa).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Arreaga.—A las 7 y 10.45; Fermin Galdos (22-5-31); FUENCARRAL.—Compañía (Atocha, 12).—A las 6.30, 6.45 y 10.30: Rosas de sangre o El pueblo de la República (grandioso éxito) (23-5-31); LAIRA (Corredora Baja, 17).—6.30: Niños en los ojos y ¡A las tres...!; Niña para usted! (butaca, cinco pesetas); ¡A las tres...! (butaca, cinco pesetas); Gran éxito cómico (23-5-31); MARAVILLOS (Munilla, 8).—Compañía de revistas.—A las 6.45 y 10.45: Las gatas republicanas (gran éxito) (23-5-31); MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6.45 y 10.45: Todo para tí (clamoroso éxito de Murcia); ESCALVA (Pasadizo de San Gines).

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45: Recital por González Larín; ZAIZUELA.—4.30: El crisis.—6.45 (22-5-31); 10.45: Peláez; LUCIANO, 1 peseta butaca (5-10-929); ROMA.—A las 4.45, 7 y a las 11: gran éxito de Dorita Grey, Encarnación Alcázar, Ritzche (Trío), Mari Carmen, Sesya, Semora, Ginchilla, Rafael Arce, y Amalia Molina; CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—6.30: grandiosa matinee infantil con rifa de juguetes para los niños. Programa actualizado; Por los niños. Exhibición de Pompo y Theedy.—10.30: gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes encuentros entre finalistas; Chevalier contra Forestanoff; Ellingrud contra Haus; Fulleo contra Wolk; PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortez, 4).—Todos los días, a las 6.30 y 10.30: Las caras de los peridos; El caramelo; Por los niños; Exhibición de los hermanos Pompo y Theedy.—10.30: gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes encuentros entre finalistas; Chevalier contra Forestanoff; Ellingrud contra Haus; Fulleo contra Wolk; FRONTON JAI-LALI (Alfonso XI, 6; Teléfono 17093).—A las 4.30 tarde (Español); Pi, pero, a pala; Araquistain y Espinosa; contra Inzaguirri y Abasolo; Segundo y Remonta; Frigoys y Aramburu contra Ostomate y Thurain.

CINES CINE AVENTA (Plaza y Margall, 12; Empresa S. A. E. Teléfono 1771).—A las 4, 8 y 10.30; ¡Vaya una vida! Sempie alerta (Edmund Lowe); CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, 4; 4.15, 6.30 y 10.30; Coqueta (Mary Pickford); La pizza oscurada (Rod La Rocque) (24-5-31); CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34; Empresa S. A. E. Teléfono 20902).—A las 6.30 y 10.30: Periquito entra ferar. A las puertas del Antártico. Artemio, cargador del Volga; CINE IDEAL (Doctor Cortez, 2).—6 y 10.30: un reportero ingenioso: Mamá contra mamá; por Siaron Lynn; Estirris a media noche... por Nicolás Rimsky (3-2-31); CINE DE LA OPERA.—A las 6.30 y 10.30: Sin comer ni beber; Noticiario Fox; Filp, peluquero; Amanecer de amor por Norma Shearer; CINE SAN CARLOS (Atocha, 157; Teléfono 72827).—A las 4, 8 y 10.30: Lupillo; Bardas cómicas, dos partes; Celeridad; Alta traición; por Gustavo Fréch y Gerda Mauras; Pronio: ¡Mio eses!; por Jeanette Mac Donald (la voz de oro sobre la pantalla de plata); CINE SAN MIGUEL.—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon). El mayor éxito de la temporada (24-5-31); CINEMA ARGELIES (Marqués de Urquijo, 11; Empresa S. A. E. Teléfono 33579).—A las 4: Amante restaurado; Filp detective. La novia 66 (Jeanette Mac Donald);—A las 6.30 y 10.30: Amante restaurado; por Siaron Lynn; Estirris a media noche...; La flauta encantada; Le novia 66 (14-4-31); CINEMA CHUECA (Plaza de Chama, 4; Empresa S. A. E. Teléfono 33377).—A las 4: Noche de invierno; Horizontes nuevos (hablado); Fox (locución); por Carmen Guerrero y Jorge Lewis);—A las 6.30 y 10.30: Noticias; Aprendiz de brujo; Invierno; Horizontes nuevos; Primera vez; gran sesión; butacas de patio, una peseta; segunda, dos pesetas (19-3-31); CINEMA GOYA (Goya, 24; Empresa S. A. E. Teléfono 35579).—A las 6.30 y 10.30: Bábos de sol; El Ter; Mónica;—4-3-31); MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 57).—A las 6.30 y 10.30: Un error de los grandes; Actualidades Gaumont; Evasión sentimental; El rey de París; CINEMA ARGELIES (Marqués de Urquijo, 11; Empresa S. A. E. Teléfono 33579).—A las 4: Amante restaurado; Filp detective. La novia 66 (Jeanette Mac Donald);—A las 6.30 y 10.30: Amante restaurado; por Siaron Lynn; Estirris a media noche...; La flauta encantada; Le novia 66 (14-4-31); CINEMA CHUECA (Plaza de Chama, 4; Empresa S. A. E. Teléfono 33377).—A las 4: Noche de invierno; Horizontes nuevos (hablado); Fox (locución); por Carmen Guerrero y Jorge Lewis);—A las 6.30 y 10.30: Noticias; Aprendiz de brujo; Invierno; Horizontes nuevos; Primera vez; gran sesión; butacas de patio, una peseta; segunda, dos pesetas (19-3-31); CINEMA GOYA (Goya, 24; Empresa S. A. E. Teléfono 35579).—A las 6.30 y 10.30: Bábos de sol; El Ter; Mónica;—4-3-31); MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 57).—A las 6.30 y 10.30: Un error de los grandes; Actualidades Gaumont; Evasión sentimental; El rey de París; PALACIO DE LA PRENSA (Plaza de Callao, 4).—A las 6.30 y 10.30: Ganar y el bello sexo; Evasión sentimental. No. Noticiario Fox. El príncipe de los diamantes; PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8; Teléfono 96474).—A las 6.30: Sección infantil; con reglas de juguetes a todos los niños que asistan.—A las 10.45, la magnífica superproducción El cameraman; por Buster Keaton (Pamplina); Director. El mejor peluquero; Tarda, butaca, 1.50; noche de invierno; (24-5-31); RIALTO (Avenida de Data, 10; Teléfono 10100).—A las 4, 6.30 y 10.30: El ganador de perlas; Revista sonora Paramount; ¿Quién le besará? (dibujos animados); El enemigo silencioso; Es un programa Paramount; PALACIO DE LA PRENSA (Génova, 6).—A las 6.45 y 10.45 (programas de estrenos): Sinfonía en jazz; Noticiario sonoro Fox. El corral; Corazones ardientes; "Iris" sonoro; por Mady Christians y Gustav Frohlich; TIVO! (Aledá, 84; "Metro" Principe de Vergara; Teléfono 55575).—A las 4.30, 6.45 y 10.45: Noticiario sonoro Fox. Las películas de peso (cómicas); La borracha de Periquito (dibujos sonoro); Cami-

Programa de las fiestas madrileñas Darán comienzo el día 10 para terminar con una gran retirada en la noche del 25 El programa definitivo de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el adelantamiento de la República es el siguiente: Miércoles 10.—Por la tarde, concurso hípico en el que se disputará la Copa de Madrid. Concurso en el Hipódromo por la Banda Municipal. A las nueve y media de la noche, en la plaza de la Armería, representación al aire libre de "El Alcalde de Zalamea". Interpretado por don Enrique Borrás. Funciones gratuitas en los teatros Gran Metropolitan y Fuencarral. Fuegos artificiales en dos distritos.

Jueves 11.—Por la tarde, corrida de toros a beneficio del Montepío de toreros. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales en distintos distritos. Viernes 12.—Por la tarde, concurso náutico. Representación al aire libre en la Chopería del Retiro, de la tragedia "Electra" de Sófocles, interpretada por Margarita Xirgu. Por la noche, verbenas de San Antonio en el Casco de la Florida, con fuegos artificiales.

Sábado 13.—Por la tarde, concurso hípico. Representación, en la Chopería del Retiro, de "La vida es sueño". Interpretado por María del Carmen. Por la noche, inauguración, en los Viveros de la Villa, de la verbenas organizada por el Centro de Hijos de Madrid. Domingo 14.—Corrida de toros y partidos de fútbol. Por la noche, concurso de Himnos militares y rurales con premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas.

Lunes 15.—Por la tarde, en el teatro de la Zarzuela gran acontecimiento artístico, en el que tomará parte el cantante Miguel Fleita a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, segunda sesión del concurso de bandas. Martes 16.—Por la tarde, conciertos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Martes 16.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Miércoles 17.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Jueves 18.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Viernes 19.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Sábado 20.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas.

Maria Isabel (antes Infanta Isabel) Sigue el enorme éxito de risa de la graciosísima comedia "Todo para tí", que, a teatro lleno, se representa diariamente, tarde y noche. Centauro de todo el día.

Cartelera de espectáculos TEATROS ALKAZAR.—Compañía Pino-Thullier. A las 7 y a las 11: Mi casa es un infierno (éxito cómico incomparable) (18-6-31); CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6.30 y 10.30 (precios populares): El cantar del arriero (22-5-31); COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6.30 (butaca, cinco pesetas); ¡Dí que eres tú! A las 10.30 (beneficio de Pedro Zorrilla); Margarita, Arreaga, y su padre (butaca, cinco pesetas) (21-5-31); COMICO (Marina Plencia, 10).—Loreto-Chilote.—A las 6.45 y 10.45 (precios populares); Miss Cascorro, Domingo 7, despedida de soltera (22-5-31); REVISTAS.—A las 7 y a las 11: Las pasas (extraordinario éxito de risa); ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Arreaga.—A las 7 y 10.45; Fermin Galdos (22-5-31); FUENCARRAL.—Compañía (Atocha, 12).—A las 6.30, 6.45 y 10.30: Rosas de sangre o El pueblo de la República (grandioso éxito) (23-5-31); LAIRA (Corredora Baja, 17).—6.30: Niños en los ojos y ¡A las tres...!; Niña para usted! (butaca, cinco pesetas); ¡A las tres...! (butaca, cinco pesetas); Gran éxito cómico (23-5-31); MARAVILLOS (Munilla, 8).—Compañía de revistas.—A las 6.45 y 10.45: Las gatas republicanas (gran éxito) (23-5-31); MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6.45 y 10.45: Todo para tí (clamoroso éxito de Murcia); ESCALVA (Pasadizo de San Gines); TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45: Recital por González Larín; ZAIZUELA.—4.30: El crisis.—6.45 (22-5-31); 10.45: Peláez; LUCIANO, 1 peseta butaca (5-10-929); ROMA.—A las 4.45, 7 y a las 11: gran éxito de Dorita Grey, Encarnación Alcázar, Ritzche (Trío), Mari Carmen, Sesya, Semora, Ginchilla, Rafael Arce, y Amalia Molina; CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—6.30: grandiosa matinee infantil con rifa de juguetes para los niños. Programa actualizado; Por los niños. Exhibición de Pompo y Theedy.—10.30: gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes encuentros entre finalistas; Chevalier contra Forestanoff; Ellingrud contra Haus; Fulleo contra Wolk; PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortez, 4).—Todos los días, a las 6.30 y 10.30: Las caras de los peridos; El caramelo; Por los niños; Exhibición de los hermanos Pompo y Theedy.—10.30: gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes encuentros entre finalistas; Chevalier contra Forestanoff; Ellingrud contra Haus; Fulleo contra Wolk; FRONTON JAI-LALI (Alfonso XI, 6; Teléfono 17093).—A las 4.30 tarde (Español); Pi, pero, a pala; Araquistain y Espinosa; contra Inzaguirri y Abasolo; Segundo y Remonta; Frigoys y Aramburu contra Ostomate y Thurain.

RECELIOS

Un cantable que no estaba en el libro Recebimos la siguiente carta: Sr. director de EL DEBATE. Muy señor mío: Al hacer la crítica de "Las gatas republicanas", de la que soy coautor el redactor encargado de este momento, como en términos de gran dureza una de las copias que recibí, el señor Murillo y que, según me enteré por ese periódico, decía: "Una crueldad parece la quema de los conventos, deberían de quemarlos estando los del autor dentro."

Como un cuadro a la vez y como un cuadro de esta insensatez, no me oír obligado a tener que aprobarla con mi silencio, ruego a usted dé cabida en su diario a estas líneas de protesta, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo y s. a. g. e. m. José DE LUCIO Madrid, 3 junio 1931.

GACETILLAS TEATRALES Lara El amor propio y el orgullo no desaprovecha el elogio; la actual temporada de LARA, por las reformas introducidas en el teatro, por su excelente Compañía y por los éxitos de sus comedias, ha sido una de las más brillantes de su gloriosa historia, y próxima su terminación, la Empresa ha querido que el público disfrute a precios económicos la mayoría de las obras estrenadas. Hoy, festividad de Corpus Christi, tarde, "Tierra en los ojos" y "La niña era para usted".

Palacio de la Prensa Butaca, dos pesetas HOY JUEVES El príncipe de los diamantes (Renacimiento Films) La más interesante película de aventuras. Expediciones en busca de diamantes. Persecuciones por las sectas chinas. Intersantes escenas de la vida en Oriente. Véala en el Palacio de la Prensa

Al éxito clamoroso... "Mi casa es un infierno", la comedia más graciosa de Fernández del Villar, se ha unido al de la Compañía de que son eminentes primeras figuras Rosario Pino y Emilio Butler, que inicia el año del modo más brillante, una temporada de películas de peso (cómicas). La borracha popular que será memorable. Todos los días, tarde y noche, en el ALKAZAR. "Mi casa es un infierno".

En San Sebastián HOTEL ARGENTINO

LA BELLEZA Y ORIENTE de las perlas finas, las suplen totalmente las Perlas Nakra. Exposición y ventas en 24 Carrera de San Jerónimo, 34. Programa de las fiestas madrileñas. Programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el adelantamiento de la República es el siguiente: Miércoles 10.—Por la tarde, concurso hípico en el que se disputará la Copa de Madrid. Concurso en el Hipódromo por la Banda Municipal. A las nueve y media de la noche, en la plaza de la Armería, representación al aire libre de "El Alcalde de Zalamea". Interpretado por don Enrique Borrás. Funciones gratuitas en los teatros Gran Metropolitan y Fuencarral. Fuegos artificiales en dos distritos. Jueves 11.—Por la tarde, corrida de toros a beneficio del Montepío de toreros. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales en distintos distritos. Viernes 12.—Por la tarde, concurso náutico. Representación al aire libre en la Chopería del Retiro, de la tragedia "Electra" de Sófocles, interpretada por Margarita Xirgu. Por la noche, verbenas de San Antonio en el Casco de la Florida, con fuegos artificiales. Sábado 13.—Por la tarde, concurso hípico. Representación, en la Chopería del Retiro, de "La vida es sueño". Interpretado por María del Carmen. Por la noche, inauguración, en los Viveros de la Villa, de la verbenas organizada por el Centro de Hijos de Madrid. Domingo 14.—Corrida de toros y partidos de fútbol. Por la noche, concurso de Himnos militares y rurales con premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas. Lunes 15.—Por la tarde, en el teatro de la Zarzuela gran acontecimiento artístico, en el que tomará parte el cantante Miguel Fleita a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, segunda sesión del concurso de bandas. Martes 16.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Miércoles 17.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Jueves 18.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Viernes 19.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Sábado 20.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Domingo 21.—"Fiesta de Homenaje a la Madre y al Niño". Por la tarde, Corrida de toros a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales. Lunes 22.—Fiesta de aviación. Por la noche, en la Plaza de la Armería, representación de "La Tempestad". Dos funciones de fuegos artificiales en distintos distritos. Martes 23.—Por la tarde, Gran esbaldado, en la que tomarán parte 275 fines representativas de las cincuenta escuelas de Madrid y de las milicias, portadores de estandartes alegóricos y vestidos con sus trajes típicos. Seguirán a estos ocho carrozas alegóricas y varias bandas de música. Por la noche, Gran verbenas organizadas por el Ayuntamiento de las Artes en la Zona de Recreos y estanque del Retiro, con fiesta veneciana y gran festival de fuegos acuosos en el mismo. Miércoles 24.—Por la tarde, En la Plaza de Toros gran festival de cantos y bailes regionales. Concierto por la Banda Municipal de Lisboa. Por la noche, Fuegos artificiales. Jueves 25.—Por la tarde, Corrida de toros hispanoportuguesa. Fiesta de los estudiantes, Festival atléico. Por la noche, Gran retirada en la que figurarán grandiosas carrozas representativas del Ejército, de la Marina, de las Artes, etc. Ayuntamiento de Madrid y doce más representativas de diferentes premios y entidades. En esta retirada, cuyas carrozas serán muy vistosas, tomarán parte más de mil acompañantes, portadores de fauces alusivos. ESPATANDARIS A MADRID BILBAO. 3.—El alcalde de Madrid, señor Rico, se ha dirigido al de Bilbao, señor Ercoreka, rogándole que gestione el desplazamiento a la capital de la República, para tomar parte en los festejos organizados por aquel Ayuntamiento con motivo del adelantamiento de la República. FUENSANTA ALMIRANTE 14 Lliquida sus modelos a precios reducidos, por fin de temporada. SERBELLA Es muy fácil con la crema LIDA. Depósito: Urquijo, Mayor, 1, Madrid. 300 plazas de Policía Instancias hasta el 10 de agosto. Ciudad de las Artes, gratis. INFORMACIÓN: 30 pesetas por NUEVAS "CONTESTACIONES RETIS", en publicación por entregas, 15 pesetas. Academia "Editorial Reus" Clases: Preclases, 1 Libro: Preclases, 6. 24. Carrera de San Jerónimo, 34. En San Sebastián HOTEL ARGENTINO Todo confort Precios moderados LA BELLEZA Y ORIENTE de las perlas finas, las suplen totalmente las Perlas Nakra. Exposición y ventas en 24 Carrera de San Jerónimo, 34. Programa de las fiestas madrileñas. Programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el adelantamiento de la República es el siguiente: Miércoles 10.—Por la tarde, concurso hípico en el que se disputará la Copa de Madrid. Concurso en el Hipódromo por la Banda Municipal. A las nueve y media de la noche, en la plaza de la Armería, representación al aire libre de "El Alcalde de Zalamea". Interpretado por don Enrique Borrás. Funciones gratuitas en los teatros Gran Metropolitan y Fuencarral. Fuegos artificiales en dos distritos. Jueves 11.—Por la tarde, corrida de toros a beneficio del Montepío de toreros. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales en distintos distritos. Viernes 12.—Por la tarde, concurso náutico. Representación al aire libre en la Chopería del Retiro, de la tragedia "Electra" de Sófocles, interpretada por Margarita Xirgu. Por la noche, verbenas de San Antonio en el Casco de la Florida, con fuegos artificiales. Sábado 13.—Por la tarde, concurso hípico. Representación, en la Chopería del Retiro, de "La vida es sueño". Interpretado por María del Carmen. Por la noche, inauguración, en los Viveros de la Villa, de la verbenas organizada por el Centro de Hijos de Madrid. Domingo 14.—Corrida de toros y partidos de fútbol. Por la noche, concurso de Himnos militares y rurales con premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas. Lunes 15.—Por la tarde, en el teatro de la Zarzuela gran acontecimiento artístico, en el que tomará parte el cantante Miguel Fleita a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, segunda sesión del concurso de bandas. Martes 16.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Miércoles 17.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Jueves 18.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Viernes 19.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Sábado 20.—Por la tarde, Concursos por las Bandas que resulten premiadas en el concurso. Por la noche, en la plaza de la Armería, función de cantos y bailes por las más renombradas estrellas del arte. Por la mañana, fiestas en la Plaza de la Victoria. Inauguración de la nueva Plaza de Toros con una gran corrida, en la que tomarán parte gratuitamente los ases de la tauromaquia, a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, en la Plaza de Toros, tercera sesión del concurso de bandas. Domingo 21.—"Fiesta de Homenaje a la Madre y al Niño". Por la tarde, Corrida de toros a beneficio de los obreros sin trabajo. Por la noche, conciertos populares y fuegos artificiales. Lunes 22.—Fiesta de aviación. Por la noche, en la Plaza de la Armería, representación de "La Tempestad". Dos funciones de fuegos artificiales en distintos distritos. Martes 23.—Por la tarde, Gran esbaldado, en la que tomarán parte 275 fines representativas de las cincuenta escuelas de Madrid y de las milicias, portadores de estandartes alegóricos y vestidos con sus trajes típicos. Seguirán a estos ocho carrozas alegóricas y varias bandas de música. Por la noche, Gran verbenas organizadas por el Ayuntamiento de las Artes en la Zona de Recreos y estanque del Retiro, con fiesta veneciana y gran festival de fuegos acuosos en el

Semifinal del campeonato de España de "football"

Ante el partido. Barcelona-Praga

El domingo próximo se jugarán los primeros partidos de la semifinal, como sigue:

BETIS BALOMPIE contra Arenas Club.

C. D. Logroño-Athletic de Bilbao.

Se jugarán en Sevilla y Logroño, respectivamente.

Breves impresiones

Nada más que dos partidos y, sin embargo, puede fallar el pronóstico en ambos.

Vistos los resultados obtenidos por los sevillanos, no es aventurado pensar en su victoria. En su campo parece que son invencibles. Además, el Arenas acaba de jugar un partido más y los últimos bastantes duros. Cuantos grados hará en Sevilla el domingo próximo? Tal vez el factor temperatura influirá en las filas areneras—lo que no sería la primera vez—, sobre todo si por querer dar al público facilidades para presenciar luego otro espectáculo, la Directiva del BETIS acuerda celebrar el encuentro, media hora antes de la acostumbra. Sabe el BETIS que del tanteo de este partido depende mucho su clasificación o eliminación, un tanto sólo no es nada y, en cambio, dos ya pueden ser algo, según se vio el domingo último, si bien los areneros están a estas alturas algo mejor que los madrileños.

El partido de Las Gaunas es un verdadero hueso, a pesar de tratarse del Athletic de Bilbao, campeón de España y de la Liga en 1930, y con las máximas probabilidades de repetir la misma hazaña este año. El Logroño es otro de los equipos difíciles en su terreno. Está además en forma. La clase atlética es la que puede contrarrestar todas las ventajas.

Primer día de concurso hípico en Madrid

"Avecindado" ganó la Copa del duque de Gor

Con una animación extraordinaria, a pesar del calor, se celebró la inauguración de la temporada de concurso, disputándose las dos pruebas anunciadas, la Copa del duque de Gor y la del ministerio del Ejército de Chile.

En cada una se inscribieron unos 60 caballos.

La segunda prueba no llegó a terminarse por falta de luz, quedando 11 caballos por actuar, que se correrán mañana viernes, a las dos y media, después de la copa de la Diputación.

La Copa del duque de Gor procuró excelentes recorridos. Los 12 primeros no cometieron ninguna falta.

El caballo "Alator" empleó un buen tiempo, pero cometió una falta. Hasta última hora no se decidió la clasificación, ya que el vencedor actuó el penúltimo.

La clasificación se estableció como sigue:

- AVECINDADO, montado por don Fernando Barrón. Sin ninguna falta. Tiempo: 1 m. 19 s. 2/5.
 - "Relámpago", montado por don Francisco Udaeta. 0 falta; 1 m. 20 s.
 - "Valseur", montado por don Manuel de la Cerda. 0 falta; 1 m. 23 s. 3/5.
 - "Kinstew", (don Julio García Fernández). 0 falta; 1 m. 26 s. 2/5.
 - "Delite" (don Diego Torres). 0 falta; 1 m. 26 s. 4/5.
 - "Kimon", montado por su propietario don Carlos de Azcárraga. 0 falta; 1 m. 27 s.
 - X. X. (X.). 0 falta; 1 m. 31 s. 1/5.
 - Bebé (don Fernando L. Blanco). 0 falta; 1 m. 32 s. 1/5.
 - "Ducal", del Depósito de Remonta, montado por don José Cavanillas. 0 falta; 1 m. 37 s.
 - "Emplumecor" (don José Héctor Vázquez). 0 falta; 1 m. 39 s. 1/5.
 - "Risa", del regimiento 22 de Caballería, montado por José Carmona. 0 falta; 1 m. 42 s. 2/5.
 - "Valdino", del regimiento 22 de Caballería, montado por don José Carmona. 0 falta; 1 m. 46 s. 2/5.
 - "Abastor" (don Javier Lizasoain). Una falta; 1 m. 13 s.
- Obtuvieron lazos los siguientes caballos: "Lizo", "Destiera" y "Cosquilla", montados por los señores Turión y Martínez Hombro y Eduardo de Luis, respectivamente.

Arbitros para el domingo

Para dirigir los próximos partidos de campeonato han sido designados los siguientes árbitros: don José Carmona, en Sevilla, señor Comorera, en Logroño, señor Escartín.

Ante el partido Barcelona-Praga

BARCELONA, 4.—Los representantes de la Federación checoslovaca de "football", de otras entidades deportivas y Prensa de aquel país, estuvieron esta mañana en el Palacio de la Generalidad y en el Ayuntamiento, para saludar a los señores Maciá y Ayguade, respectivamente.

El equipo de Praga

BARCELONA, 3.—Para el partido que se jugará mañana entre las selecciones de Barcelona y Praga, el equipo checoslovaco se presentará como sigue:

Portero: Planicka. Defensas: Ladislav Zenisek, Antonin Novák. Medios: Antonin Vodicka, Adolf Simbrsky, Frantisek Cernicky. Delanteros: Frantisek Junek, Stepan Cabal, Frantisek Svoboda, Antonin Puc y Joska Bohumil.

Suplentes: Bara y Koenig.

FUTBOL

DIRT - TRACK

Hoy, a las seis, en el STADIUM METROPOLITANO, desfilo Archa-Bird y magnifico programa de 13 carreras. "Record" internacional.—(U)

Las pruebas de esta tarde

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar ha preparado para hoy una reunión muy interesante, cuyo programa es el siguiente:

Primo Bohemio ("handicap"), "gentleman riders", 3.000 pesetas; 1.600 metros.

1.—"Tizon", 85 (Luzatti); 2.—"Pericon", 75 (Noguera); 3.—FOGATA, 65 (M. Ponc). Premio Juerga (venta), 3.000 pesetas; 900 metros.

1.—"Beau Monsieur", 56 (Romera); 2.—"Royal", 53 (A. Méndez); 3.—"Stella", 54 (no correrá); 4.—GATITA, 54 (Jiménez); 5.—"Anzur", 52 (J. Méndez); 6.—"Margot", 50 ("Olloquiesgui"); 7.—"Freila", 50 (Pirelli); 8.—AGUSTINA DE ALONSO, 50 (Lewiss). Premio Almenara Alta, 4.000 pesetas; 2.200 metros.

1.—"Blue Eyes", 63 (no correrá); 2.—MARIANI, 63 (Forester); 3.—"Nuez de Fresa", 61 (no correrá); 4.—"Veloz", 53 (Chavarrías); 5.—"Lotario", 52 (C. Díez); 6.—PAVOT ROUGE, 49 (Jiménez). Premio Cupidon, 5.000 pesetas; 2.200 metros.

1.—"Tolson d'Or", 64 (Lewis); 2.—"Albelsa", 59 (no correrá); 3.—BOL D'OR, 54 (Romera); 4.—"La Cachucha", 54 (Jiménez); 5.—"Ohlo", 52 (Sánchez); 6.—"Saturno", 52 (C. Díez); 7.—"Overland", 49 (Díaz). Premio Karnak ("handicap"), 4.000 pesetas; 1.800 metros.

1.—"Sceptre d'Or", 72 (no correrá); 2.—"Edipe Roi", 64 (X); 3.—NEZ DE FURET, 62 (Jiménez); 4.—"Lasarte", 60 (Chavarrías); 5.—"Casanova", 59 ("Olloquiesgui"); 6.—"Pomposa", 56 (Romera); 7.—"Fly Tox II", 50 (no correrá); 8.—"Harser", 50 (X); 9.—"Español", 48 (X); 10.—"Tropa", 47 (X); 11.—LITTLE HORNS, 45 (C. Díez); 12.—"Anibal", 45 (J. Díaz).

Interesante programa deportivo para hoy

Esgrima
Campeonato femenino equipado por la Gimnástica. A las once de la mañana.

Carreras de caballos
Vigésimo día en la Castellana. Véase aparte los campos y jinetes probables, pronósticos de la Prensa, a las cuatro de la tarde.

Football
Athletic Club contra Ossama de Pamplona. A las cinco y cuarto.

Dir track
En el Stadium. A las seis.

Subida a Galapagar

Es un concurso de velocidad en cuesta. Más de 4 1/2 kilómetros

El Moto Club de España celebrará el día 21 del presente mes, el tiempo o fuerza mayor no lo impide, un concurso de velocidad en cuesta en la carretera de Las Rozas a El Escorial, saliendo el kilómetro ocho al kilómetro 12, hectómetro siete de la misma carretera, estando neutralizado el recorrido durante el tiempo que dure la carrera.

Podrán tomar parte en este concurso toda clase de motocicletas solas y motocicletas con sidecar, conducidas exclusivamente por socios de este Club o Societades con las que tenga intercambio y bajo las condiciones que se estipulan en este reglamento.

Todos los vehículos que tomen parte se sujetarán al siguiente cuadro de categorías:

- Motos solas
- Clases, Scotty X, 175 cc. cilindrada máxima.
- A, 250 cc. idem
 - B, 350 cc. idem.
 - C, 500 cc. idem.
 - Más de 500 cc.
- Motos con sidecar
- Clase B-S, 350 cc. cilindrada máxima. Fuerza libre.

Este concurso se dividirá únicamente en dos categorías: conductores expertos y conductores neófitos, considerándose como estos últimos los señores que no se hayan clasificado en ninguna prueba oficial de velocidad con la clase de vehículos que se inscriban.

La inscripción queda abierta desde hoy hasta el 9 de junio, a las ocho de la noche, efectuándose el sorteo a las ocho de este día en la secretaría del Club, Concepción Arenal, 6.

La cuota de inscripción será para los neófitos, de cinco pesetas, para "moto" sola, y diez con sidecar; para los expertos, de diez, para "moto" sola y 15 con sidecar.

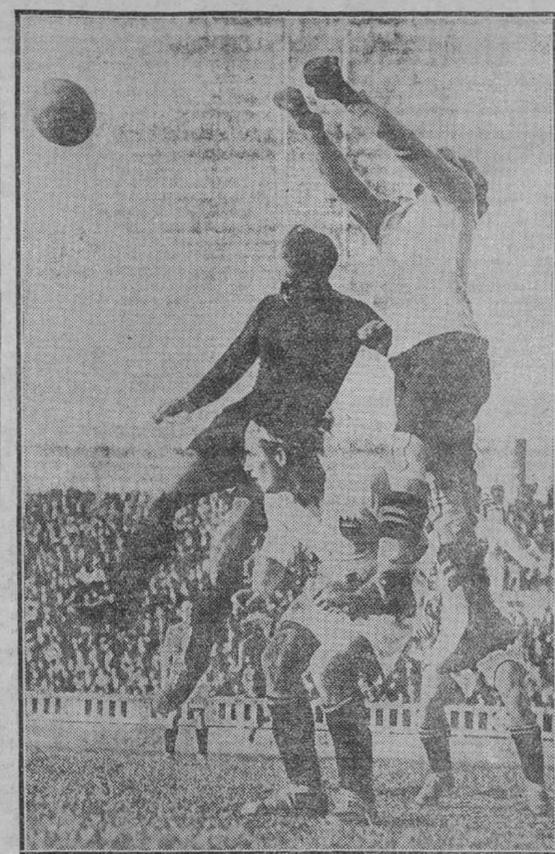
Para que se verifique el concurso precisando, por lo menos, 20 inscripciones; debiendo tener presente que cada conductor puede tomar parte en más de una categoría.

La carrera comenzará a las diez de la mañana.

Se concederán los siguientes premios:

- De cada categoría (expertos y neófitos), Copa.
- Medalla del Club.
- Clasificación general: 1. Un trofeo. 2. Medalla de oro. 3. Medalla de plata.

Para tener opción a premio será necesario la participación o inscripción de tres corredores por categoría.



Partido de desempate Arenas-Valencia. Un despeje de Cano (Fot. Sport)

Campeonato de esgrima Organizaciones de la S. D. Excursionista

EL CONCURSO DE SEÑORITAS UNA EXCURSION AL MONASTERIO DE PIEDRA

Como teníamos anunciado, la Sociedad Gimnástica Española celebró su Campeonato Social de Esgrima, que dado el número de participantes y la igualdad de las fuerzas, resultó interesantísimo.

Actuaron de presidentes del Jurado los señores Caso y Ramirez; de Jurados los señores González Prendes, Puertas, Solísano, Ortega.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Campeonato del mundo de billar a tres bandas

Una notable actuación de los jugadores españoles

Se juega actualmente en Barcelona el campeonato mundial de billar a tres bandas. Los resultados de las tres primeras jornadas han sido los siguientes:

Primer día:

BERRISCH (Alemania), batió a Soussa (Egipto), por 50 carambolas contra 47, en 113 entradas y serie mayor 6.

SENGERS (Holanda), a Prather (Estados Unidos), por 50 carambolas contra 36, en 99 entradas y serie mayor 6.

MIRO (España), a Puigvert (España), por 50 carambolas contra 33, en 68 entradas y serie mayor 10.

GASPARIN (Francia), a Boitel (Francia), por 50 carambolas contra 37, en 111 entradas y serie mayor 6.

BERRISCH (Alemania), a Senders (Holanda), por 50 carambolas contra 43, en 83 entradas y serie mayor 4.

ZAMAN (Bélgica), a Dedoncker (Bélgica), por 50 carambolas contra 43, en 93 entradas y serie mayor 5.

Segundo día:

MIRO (España) venció a Sengers (Holanda), por 50 carambolas contra 41, en 102 entradas y serie mayor 6.

SOUSSA (Egipto), a Puigvert (España), por 50 carambolas contra 36, en 77 entradas y serie mayor 4.

GASPARIN (Francia) a Dedoncker (Bélgica), por 50 carambolas contra 44, a 92 entradas y serie mayor 5, por el belga.

AEBERHAND (Suiza), a Boitel (Francia), por 50 carambolas contra 44, en 110 entradas y serie mayor 6 por el francés.

PUIGVERT (España), a Berrisch (Alemania), por 50 carambolas contra 49, en 91 entradas y serie mayor 6.

Tercer día:

MIRO (España) ganó a Prather (E. U. U.), por 50-31.

SENGERS (Holanda), venció a Puigvert (España), por 50-46.

ZAMAN (Francia) ganó a Boitel (Francia) por 50-43.

SOUSSA (Egipto), ganó a Prather (E. U. U.), por 50-23.

MIRO (España) ganó a Berrisch (Alemania), por 50-32.

Entre profesores en Madrid, a libre Se han jugado en el Palacio del Billar dos interesantes partidos, ambos a carambola libre. He aquí los resultados:

En el primero, Alvarez ganó a Mora en 16 entradas, con serie mayor de 123 y promedio de 31.25.

Mora se quedó en 365 carambolas, con serie mayor de 109 y promedio de 24,60.

En el segundo han jugado Mora y Ortega, venciendo el primero en 11 entradas, con serie mayor de 185 y promedio de 45,46.

Ortega se quedó en 126 tantos, con serie mayor de 37 y promedio de 11,09.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Los resultados fueron los siguientes: Florete.—1.º, Carlos Bartolomé; 2.º, Francisco López; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, Chaff; 5.º, Racedor; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Espada.—1.º, Arnaldo de España; 2.º, Carlos Bartolomé; 3.º, Montilla; 4.º, F. López; 5.º, Chaff; 6.º, Racedor; 7.º, Aranda.

Sable.—1.º, Warner Chaff; 2.º, Racedor; 3.º, Arnaldo de España; 4.º, López; 5.º, Bartolomé; 6.º, Montilla; 7.º, Aranda.

Una gran victoria de Champion Cattle

Establece el "record" español de las 700 yardas. Dos emocionantes empates

Con extraordinaria animación se celebró ayer en el Stadium la XV reunión de primavera del C. D. Galguero. El desarrollo de

Los ascensos por méritos de guerra serán revisados

Comprende la medida a todos los concedidos después del 13 de septiembre de 1923. Derogación de decretos referentes a Marruecos y sesiones de Guinea. Las reclamaciones contra acuerdos lesivos para Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

LAS OPOSICIONES A AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS

En el Consejo de ayer tarde, y a propuesta del ministro de Guerra, ha sido aprobado el siguiente decreto:

Art. 1.º La Ley de 29 de junio de 1918, en el inciso a) de su base décima, epígrafe "Recompensas", dispuso que para promover al empleo de guerra a los jefes y oficiales, sería necesario que, previa propuesta del general en jefe, se instruyera expediente contradictorio de carácter sumario en el que, a su tiempo, se diese información al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y cuando el informe de éste fuese favorable a la concesión, una ley otorgaría el ascenso como recompensa.

Posteriormente, la ley de 6 de agosto de 1922 transmitió al Poder ejecutivo la facultad que la de 1918 reservó a las Cortes, ejerciéndolo aquí, por el Consejo de ministros, con sujeción a las demás condiciones establecidas, con pretexto de abreviar los trámites para la concesión de ascensos por méritos de guerra.

El decreto de 21 de octubre de 1925, suprimió el expediente de carácter sumario por la ley de 6 de agosto, y al mismo tiempo le otorgó a quienes el ascenso del propuesto pudiera perjudicar, y dispuso que las propuestas se vieran en una junta de generales, que podría conocer las circunstancias que aseguran la recompensa, u otros motivos inadmisibles.

Atento el Gobierno provisional de la República a establecer el imperio de las leyes, alterado por los que vivieron fuera de ella, ha acordado la revisión de los ascensos por méritos de guerra, concedidos después del 13 de septiembre de 1923, por los que se hayan otorgado en virtud de disposiciones que fuesen legales y revocadas por el Poder legislativo de la República, en virtud de las leyes, decretos o resoluciones que fuesen legales y revocadas por el Poder legislativo de la República.

Para que la comisión revisora encargada de informar al Gobierno pueda cumplir su función, el Gobierno provisional, a propuesta del ministro de la Guerra, decretó:

Artículo único. Los ascensos por méritos de guerra se concederán a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército, desde el 13 de septiembre de 1923, se clasificarán como sigue: a) Los que fueron otorgados por Gobiernos anteriores a su fecha y revisados y concedidos después, se declararán nulos, por no consentir ninguna ley tal revisión.

b) Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Los que fueron expedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuestas, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la comisión revisora no hubiera dado su consentimiento, se declararán nulos.

Notas agrícolas y mercadales

Estados Unidos, Francia y la cebolla valenciana

Están estudiando su cultivo para imitarlo. No se pueden exportar más pasas, por haberse agotado las existencias. Suben los precios del aceite. Calma absoluta en vinos

El XV C. Internacional de Agricultura

COMENZARA EL 5, EN PRAGA

UNA REUNION DE C. AGRICOLAS PARA TRATAR DEL CACAHUET

VALENCIA, 3.—Aecetes.—La demanda italiana sigue dejando sentir su influencia en nuestros mercados productores de cacahuetes, en los cuales los precios han experimentado aumento.

Durante estos últimos días, si bien la repercusión se ha notado, como hemos dicho, en todas las regiones olivereras de Andalucía, que ha pasado varios reales por arroba, quedando los corrientes por los ochenta y cuatro reales arroba sobre vagón.

Para el mercado de Barcelona también se han hecho compras en el nuestro en clases corrientes y aún menos que corrientes, con alza sobre los precios que regían.

Los de Oliva han adquirido, pues, firmeza de los 300 a los 220 pesetas según se refieren a los precios que habían flojeado y aún perdido algún terreno. De orujo verde a 100 pesetas. Idem decolorado a 110.

Se habla de una inmediata reunión de Cámaras agrícolas y otras entidades, convocada por los fabricantes de aceite de cacahuet, para ver de llegar a una transacción sobre este asunto.

Vinos.—El mercado de vinos anda influenciado, como todos, por las circunstancias de la cosecha, a más de las que desde hace tiempo vienen ejerciendo sobre él una acción paralizadora.

Con todo ello el encamamiento es tal que ningún relieve se ofrece que merezca la pena del comentario. Puede decirse que la semana se ha desarrollado casi sin operación alguna y los precios cabe estudiarlos como nominales.

Con respecto a Francia, las impresiones de los expertos no son nada optimistas, lo que en nuestra información anterior consignábamos.

Se hace poco o nada y de momento no se ofrecen mejores perspectivas.

Los precios son: tintos de Utiel de 2,30 a 2,40 pesetas; rosados ídem, de 2,40 a 2,50 grado; helicitos; blanco Mancha, de 2,50 a 2,60; tintos, id. de color, id. ídem; charetes, id. ídem; Alicante, de 2,60 a 2,70; rosados, de 2,70 a 2,80; blancos, de 2,80 a 3 pesetas; tintos ídem, de 3,10 a 3,20; azufrados blancos, de 2,65 a 2,75 pesetas grado y helicitos.

Del 18 al 24 de mayo salieron por nuestro puerto 1.277 botellas, 294 barriles y 27 bodegas.

Alcoholes.—Sin cambio: Destilado corriente, de 95 grados, a 230 pesetas; retificado a vapor, de 96 grados, a 235; retificado residual, 96 a 97 grados, a 245; de orujo y Holandas azul, a 105.

Cebolla.—Las cotizaciones que ofrecen los mercados ingleses esta semana para nuestra cebolla son bastante más restringidas que las de la semana anterior, ocasionadas por las nuevas importaciones de Inglaterra.

En nuestros centros productores, sin embargo, se ha seguido comprando a 3 pesetas arroba, si bien con menos actividad. Por los puertos de esta región se han exportado esta semana 15.325 toneladas de cebollas, contra 16.054 en igual semana del año anterior. Se ha notado durante estas últimas semanas una injusticia de precios al cultivo de la cebolla en esta provincia.

De Norteamérica, de Cuba, de Francia y por vía semi-oficial, se dirigen a las entidades agrícolas de la provincia una serie de requerimientos acerca del cultivo de esta hortaliza, como ya se ha dicho en anteriores números.

Además, durante la mayor parte del año desfilan por nuestros centros agrónomos, comisionados, tanto oficiales como particulares, en plan de estudio de nuestras producciones.

Tomate.—Se han realizado las primeras ventas de nuestro tomate en los mercados ingleses y nada tienen de extraordinario los precios alcanzados, puesto que en realidad se trata de un cultivo de primer orden, y de importancia tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

En nuestros centros productores los precios de cebolla, hasta hoy en seso, se están elevando, pero con una moderación de primera venta no tiene realmente importancia. Tan no tiene, que para el tomate comprado a 4 pesetas arroba aún resuelve algo, pero para el fruto comprado por las entidades agrícolas, que se han mencionado, no resuelve nada.

carretera, y siendo por otra parte de absoluta urgencia, el estudio del Estatuto ferroviario se entiende que, por el momento, no debe sustraerse al Consejo Superior de Ferrocarriles. Otra razón es que, como resultado de ponderar debidamente las representaciones que en él figuran, a fin de dar una solución justa y equitativa a los problemas sobre que va a entender.

En la actualidad están equilibradas en el Consejo las representaciones del Estado y de las Compañías ferroviarias con ocho vocales por cada una de ellas, aglutinando además, las representaciones de usuarios correspondientes a las clases mercantiles, industriales y agrícolas, y un vocal de la representación obrera.

Como antes se indica, uno de los asuntos más importantes que han de incluirse en el próximo Estatuto de Ferrocarriles es el de la reglamentación de las relaciones entre las Empresas y su personal obrero y siendo ello así, puede apreciarse que no exista ponderación en las distintas representaciones con arreglo a las condiciones de los establecimientos, por lo que es necesario ampliar la representación obrera.

En consecuencia de todas estas consideraciones, el jefe del Gobierno que suscribe, a propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien decretar:

Primero. Queda reformado el artículo segundo del Real decreto de 16 de agosto de 1930, reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles en el sentido de ampliar a tres vocales, la representación de los obreros y agentes ferroviarios.

Segundo. Los dos agentes ferroviarios que faltan para completar esta representación del personal obrero, serán elegidos por libre elección entre el personal de las Compañías, con arreglo a normas que para tal efecto dicte la Dirección general del ramo.

Tercero. El personal de las Compañías de Ferrocarriles, se dedicará a la mayor actividad, a estudiar y proponer al Gobierno unas bases para la redacción de un Estatuto ferroviario definitivo, que regule las relaciones de los obreros y agentes ferroviarios y que será sometido en su día, a examen y resolución de las Cortes.

Cuarto. Mientras se procede al estudio de las Bases que se pedirá a la Junta Central de Ferrocarriles, se mantendrá con carácter provisional, la actual organización del Consejo Superior de Ferrocarriles, con la única excepción de suprimir la Oficina de Transportes por Ferrocarril, creada el día 23 de abril de 1927, toda vez que las oficinas con que cuenta el mencionado Consejo, son suficientes para la colaboración que han de prestar a la redacción del Estatuto.

Quinto. La Comisión creada se denominará "Comisión provisional Central para la Protección de la Mujer", y además de las atribuciones que al Patronato conferían las disposiciones por que se regulaban, se le encomienda el estudio de una nueva organización y propuesta de las disposiciones que sea conveniente adoptar para que tenga la mayor eficacia la entidad que se crea a los fines previstos en el artículo 1.º del "Tratado" y apoyo a la mujer.

También se autoriza al Gobierno la cantidad que anualmente estime precisa para que el nuevo organismo tenga la máxima efectividad en el cumplimiento de su misión.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato disuelto pasará a depender de la Comisión creada.

Art. 6.º La Dirección general de Seguridad se designará un funcionario.

Art. 7.º Las delegaciones de provincias se constituirán por el gobernador civil, jefe de distrito o alcalde, el Inspector de Seguridad, el jefe del distrito de Seguridad, o persona especializada en cuestiones sociales y designado por la Delegación respectiva, dando cuenta a la comisión central.

Art. 8.º Las delegaciones disueltas entregarán a las creadas por este decreto la documentación valores y cuanto perteneciera al Patronato, al objeto del cumplimiento de su misión.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 9.º Hasta que no se de forma al organismo adecuado, la comisión central podrá nombrar delegaciones en las localidades donde existiere una gran cantidad, especialmente en los puertos de mar y fronteras con los componentes determinados en el artículo sexto.

Cuando la delegación radique en puertos de mar, formará parte de ella el jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

El jefe de la jurisdicción de Marina y el Inspector de Emigración.

Permisos de aterrizaje en aerodromos oficiales

En la "Gaceta" ha aparecido la siguiente orden del ministerio de Comunicaciones:

Visto el acuerdo de la Junta Central de Aeropuertos y la propuesta de esa Dirección general sobre la implantación de un sistema de permisos de aterrizaje que autorice a los aviones de turismo que aterricen sobre los aeropuertos oficiales, y del estudio de los aeropuertos que se faciliten la práctica del deporte aeronáutico, que al mismo tiempo lleve consigo la multiplicación del número de vuelos, y por consiguiente el de tomas de tierra, máxime si se tiene en cuenta que en el presente existe una gran necesidad de facilitar la práctica de la navegación aérea a determinados servicios, principalmente desde los puntos de vista del tráfico postal y comercial y de reserva para los servicios de Guerra y Marina, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 3.º del Estatuto de Aterrizaje.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato disuelto pasará a depender de la Comisión creada.

Art. 6.º La Dirección general de Seguridad se designará un funcionario.

Art. 7.º Las delegaciones de provincias se constituirán por el gobernador civil, jefe de distrito o alcalde, el Inspector de Seguridad, el jefe del distrito de Seguridad, o persona especializada en cuestiones sociales y designado por la Delegación respectiva, dando cuenta a la comisión central.

Art. 8.º Las delegaciones disueltas entregarán a las creadas por este decreto la documentación valores y cuanto perteneciera al Patronato, al objeto del cumplimiento de su misión.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato disuelto pasará a depender de la Comisión creada.

Art. 6.º La Dirección general de Seguridad se designará un funcionario.

Art. 7.º Las delegaciones de provincias se constituirán por el gobernador civil, jefe de distrito o alcalde, el Inspector de Seguridad, el jefe del distrito de Seguridad, o persona especializada en cuestiones sociales y designado por la Delegación respectiva, dando cuenta a la comisión central.

Art. 8.º Las delegaciones disueltas entregarán a las creadas por este decreto la documentación valores y cuanto perteneciera al Patronato, al objeto del cumplimiento de su misión.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato disuelto pasará a depender de la Comisión creada.

Art. 6.º La Dirección general de Seguridad se designará un funcionario.

Art. 7.º Las delegaciones de provincias se constituirán por el gobernador civil, jefe de distrito o alcalde, el Inspector de Seguridad, el jefe del distrito de Seguridad, o persona especializada en cuestiones sociales y designado por la Delegación respectiva, dando cuenta a la comisión central.

Art. 8.º Las delegaciones disueltas entregarán a las creadas por este decreto la documentación valores y cuanto perteneciera al Patronato, al objeto del cumplimiento de su misión.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato disuelto pasará a depender de la Comisión creada.

Art. 6.º La Dirección general de Seguridad se designará un funcionario.

Art. 7.º Las delegaciones de provincias se constituirán por el gobernador civil, jefe de distrito o alcalde, el Inspector de Seguridad, el jefe del distrito de Seguridad, o persona especializada en cuestiones sociales y designado por la Delegación respectiva, dando cuenta a la comisión central.

Art. 8.º Las delegaciones disueltas entregarán a las creadas por este decreto la documentación valores y cuanto perteneciera al Patronato, al objeto del cumplimiento de su misión.

La de Madrid hará la entrega a la comisión central.

Las nuevas delegaciones remitirán inventario detallado de cuanto recibieran a la comisión central, así como también de los bienes que estuvieran en custodia o tuvieren a su cargo, con especificación de su edad, naturaleza, profesión, nombre y residencia de los padres, lugar en que se encuentran las refugidas y motivos que dieron lugar a la protección del Patronato.

Art. 5.º El actual personal auxiliar y subalterno adscrito a la secretaría del Patronato dis

¿Hay que decidirse!
 ¿A lavarse...? ¡Claro...! Pero con los lavabos completos, a 10.50 pesetas...! Plumbos, toallas y 3 pesetas docena. Tazas a 0.25. Utensilios cocina al peso desde 3.25 pesetas kilo. No lo olvide, **ANGEL R. POLL**. Única casa, **MAGDALENA, 27** (frente a Ave María).

SUBASTA
 El 11 de junio de 1931, a las cinco de la tarde (diez y siete horas), se celebrará en el estudio del notario de Madrid don Dínas Adánez y Horcajuelo (Carrera de San Jerónimo, 40, primer portal), la de la posesión denominada Buenos Aires, al sitio Fuente de Amaniel, lindante con el Stádium Metropolitano, las tapias de la Moncloa, el arroyo de Cantarranas y la vereda que va a Amaniel, de la testamentaria de la Excmo. Sra. Marquesa de Monasterio y de la Lapilla, por acuerdo de sus albaceas testamentarios don José Zorrilla y Monasterio y don Francisco González Rojas. La subasta se efectuará en pliegos cerrados y sin sujeción a tipo.
 El pliego de condiciones y demás documentos y antecedentes estarán de manifiesto en la notaría todos los días laborables hasta el día de la subasta, exclusivo de diez a doce y de diez y seis a diez y ocho (cuatro a seis de la tarde).

Viajante gran propagandista
 conoecedor España, ofrécese a casa seria. Referencias inmejorables. Escríbido: "Sanchez", Agencia SAPIC. Alcalá, 3. MADRID.

LINOLEUM
 Persianas. Tiras limpiabarridos para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. TELEFONO 32379

ESTERILIZADORES
 ARCS INVISIBLES Empotrada el arco en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Agua Vall - Par
 Excelente para mesa. El periclorhidría, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor, insecticidas.

Sahcaracuc
 Exterminador de cucarachas 1.50 ptas. bote. Depositario: Droguería Garay. León, 23. Teléfono 10816

FABRICA Sellos Caucho
 TEL. 74753 **ORTEGA** Apartado 174 Encomienda, 20, d.º MADRID

BALNEARIO DE LA MUERA
 ORDUNA
 Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromuradas, arsenicales, preñadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más purificadas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.º julio a 30 septiembre.
 Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

MUEBLES ARTÍSTICOS Y DE LUJO
 EN TODOS LOS ESTILOS
 Construcción esmerada y garantizada
 Presupuestos y dibujos sobre demanda
 Director artístico: MARTIN GONZALEZ
 TALLERES: Calle de la Boia, 5
 OFICINAS: Guillermo Reiland, 2
 TELEFONO: Número 17651

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA GASPAR VELAZQUEZ, HORTALEZA, 130, empezará el curso para la convocatoria de septiembre el 1.º de junio.

AGUA DE BORINES
 Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

CRISTAL MADRID, S. A.
 LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
 Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
 Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
 FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
 Plaza del Angel, 11. TEL. 13549
 DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. " 34572
 Entrada libre -> Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

Banco Agrícola Comercial
 San Mateo, 26. - MADRID
 Sucursales y agencias en principales plazas de España.
 Incubadoras, Criadoras eléctricas, de petróleo y carbón. Comederos, anillas, alimentos, harinas, accesorios.
MAQUINARIA AGRICOLA
 APICOLA, VITICOLA, de RIEGOS, GANADERA y PIEZAS DE RECAMBIO.
 ¡Pedir catálogos!

Galeries de Fotografado
 =LINEA= DIRECTO **CELTA** BICOLOR TRICOLOR
COLEGIATA. 7. MADRID Tel 70564
 Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

AL efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER
FERNANDO-VI-6-MADRID
 1930 CONCERTADO 1930 1930 APARTADO 1930

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA
 SOCIEDAD DE CREDITO (Fundada en 1912)
 Casa social: Plaza de Santa Ana, 5.-MADRID

IMPOSICIONES DE CAPITAL
 CAPITAL SOCIAL: En acciones: 5.000.000 pesetas Totalmente suscrito

AL SEIS Y MEDIO de interés ánuo, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor. Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.
 Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su reembolso, son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles, ni a cualquier otro riesgo.
 Estas imposiciones son las únicas en España que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS de fincas rústicas y urbanas, y se han podido retirar SIEMPRE, en cualquier momento y con extremadas facilidades, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA
 La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIOCHO MILLONES.
 Esta Sociedad que no tiene concomitancia ninguna con la construcción de casas baratas ni recibe ayuda ninguna del Estado, coadyuva positiva y eficazmente a conjurar la crisis del trabajo, pues con sus préstamos hipotecarios, amortizables en veinte anualidades, facilita la edificación en Madrid y pueblos inmediatos, habiendo seguramente en la actualidad más de tres mil obreros madrileños trabajando en las construcciones hipotecadas a la entidad.
 Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción pídale al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, a la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

TERCER ANIVERSARIO DE LA ILMA SEÑORA D.ª Carolina García - Calamarte
 CONDESA VIUDA DE LA TORRE DE SAN BRAULIO QUE FALLECIO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1928
R. I. P.
 Sus desconsolados hijos, doña Gloria, don Enrique y don Eduardo; hijo político, don César Blanco de Córdova; nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes
SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se sirvan aplicar algunos de los siguientes sufragios que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán, favor por el que les quedarán muy agradecidos.
 Las misas que se celebren el día 5 del corriente, a las nueve, diez, once, once y media y doce, y el alumbrado al Santísimo en la capilla de Lourdes (calle de Fortuny, 21), y el día 8 todas las que se digan en la iglesia del Buen Suceso, en el altar del Carmen.
 Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Dolores Miranda DE LA CIERVA
 Descansó en la paz del Señor el día 5 de junio de 1929
EN CARTAGENA
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Su esposo, don Enrique de la Cierva; sus hijos, hijos políticos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de la Calatrava serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7) (3)

PRIMER ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SENOR Don Juan Barrio Jiménez
 Marqués de San Miguel de Bejucal
FALLECIO el día 6 de junio de 1930
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Su director espiritual, reverendo padre Gil (redentorista); su viuda, la marquesa de San Miguel de Bejucal; hermanas, doña Amparo y doña Aurora; hermanas políticas, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 La misa de réquiem que se dirá a las diez y cuarto del día 6 en la Parroquia de la Concepción, y todas las misas del 8 en el Santísimo Cristo de la Salud, y las del 11 en la referida iglesia de la Parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el alma del finado.
 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO EL ILMO. SENOR Don Rafael de Valenzuela Y URZAIZ
 Primer jefe del Terco Extranjero, caballero profesor del hábito de Santiago, maestrante de Zaragoza, condecorado con varias cruces por méritos de guerra, etc., etc.
MURIO GLORIOSAMENTE, AL FRENTE DE SUS BANDERAS, el día 5 de junio de 1923
EN TIZZI-ASSA R. I. P.
 Sus desconsolados padres: su viuda, la ilustrísima señora doña Manuela de Alcega-Jáuregui; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), en el Pilar de Zaragoza, en Jumilla y en el Grado (Asturias); así como el funeral en La Seo de Zaragoza y otro en la parroquia de Ceuta, serán aplicados por el alma de dicho señor.
 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA SUAREZ GRAÑO
 Viuda de Fernández Campoamor
 CONGREGANTE DE LAS ARCHICOFRADIAS BENEFICAS DE LA PURISIMA CONCEPCION, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SAN ANTONIO DE PADUA
FALLECIO EL 3 DE JUNIO DE 1931
 a los treinta y siete años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P.
 Su desconsolada hija Antofita; sus hermanos, don Victoriano y doña Lules; hermanos políticos, doña Pilar Trelles y don Eleuterio S. de Baranda; tíos carnales, don Antonio Graño Martínez y don Alejandro Suárez (ausente); tíos políticos, doña Celestina Abarca, viuda de Suárez, y don Antonio Suárez y Fernández; primos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro, que se verificará hoy, 4, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria (Plaza de Puerta de Moros, núm. 7), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.
 La conducción se verificará en carroza automóvil. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª CAROLINA ROBREDO ANGULO
 Viuda de Zorrilla
FALLECIO EL DIA 29 DE MAYO DE 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.
 Sus hijos, doña Aurora, don Ardalio y don Justo; hija política, doña Elisa Suárez Depetit; nietos, Justo, Vicente, Luis y Ramón; hermana política, sobrinos políticos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
 El funeral en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 5, a las once, en la iglesia parroquial de San José.
 Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

EL JOVEN JUAN RAMON BLANCO PIÑAN
 Ha fallecido el día 3 de junio de 1931
 a los diez y seis años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.
 Su afligida madre, doña Juana Piñan Malvar, viuda de Blanco; hermanos, don José Luis, doña María de las Nieves (Religiosa Salesa), don Salvador (S. J.) y don Fernando (S. J.); hermana política, doña Amalia Pérez González; abuela, doña Nieves González Llerandi; tíos, primos y demás parientes.
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria (calle de Goya, núm. 89), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
 La conducción se verificará en carroza automóvil.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA SUAREZ GRAÑO
 Viuda de Fernández Campoamor
 CONGREGANTE DE LAS ARCHICOFRADIAS BENEFICAS DE LA PURISIMA CONCEPCION, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SAN ANTONIO DE PADUA
FALLECIO EL 3 DE JUNIO DE 1931
 a los treinta y siete años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P.
 Su desconsolada hija Antofita; sus hermanos, don Victoriano y doña Lules; hermanos políticos, doña Pilar Trelles y don Eleuterio S. de Baranda; tíos carnales, don Antonio Graño Martínez y don Alejandro Suárez (ausente); tíos políticos, doña Celestina Abarca, viuda de Suárez, y don Antonio Suárez y Fernández; primos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro, que se verificará hoy, 4, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria (Plaza de Puerta de Moros, núm. 7), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.
 La conducción se verificará en carroza automóvil. No se reparten esquelas.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
 Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
 Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Inglaterra y los Soviets La situación de España vista por extranjeros

Un secretario de la Embajada soviética en Londres interviene en un mitin político

Cincuenta organizaciones comerciales rusas invaden el mercado inglés

El debate que acaba de tener lugar en la Cámara de los Comunes a propósito de los Soviets ha mostrado, una vez más, el atolladero en el que se ha metido el gobierno laborista. Obligados a ser consecuentes con sus promesas electorales, los laboristas han dejado de utilizar el excelso juego que tienen entre manos: en vez de colaborar con los Soviets en la reanudación de sus relaciones oficiales con ellos, los laboristas ingleses se han contentado con reconocer a los bolcheviques, sin recibir en cambio de ellos sino vagas promesas. Ahora bien; la experiencia ha enseñado que la propaganda bolchevique no es menos activa y nefasta ahora, que hace unos años. El mismo Mac Donald ha tenido que reconocerlo así.

El día pasado, el secretario de la Embajada soviética en Londres tomó la palabra en un mitin laborista a pesar de las costumbres protocolarias que prohíben a los diplomáticos extranjeros mezclarse en los asuntos políticos del país. Es sabido que los bolcheviques poseen una escuela modelo, oficialmente destinada a los niños rusos, pero de la cual jamás excluyen a cuantos quieren beneficiarse de la educación bolchevique integral.

Pero esta actividad política de los soviets hubiera sido menos eficaz si no se viese acompañada por un gran poderío en el terreno económico.

Desde la llegada al poder de los laboristas, más de 50 organizaciones comerciales rusas invaden el mercado inglés y trabajan impunemente para desorganizar el comercio de madera, de petróleo y de trigo. Así, por ejemplo, durante la pasada estación, Rusia ha enviado, a precios que desafían victoriosamente toda competencia, 37.000.000 de toneladas de trigo (7.000.000 más que el año pasado) y nada menos que 20.000 toneladas de mantegüilla. A pesar de este estado de cosas, Litvínoff en Ginebra, y Lubimoff en la Conferencia del trigo, que se celebra en Londres, han tenido la osadía de afirmar que los Soviets no pretenden en manera alguna invadir los mercados extranjeros.

Por otra parte, si se considera que esta política económica tiende a la realización del plan quinquenal, es fácil comprender la inquietud de Inglaterra, cuya situación general está lejos de ser satisfactoria. Todo el mundo sabe que el plan quinquenal, elaborado en 1929, tenía por objeto triplicar en un espacio de cinco años la producción de industria pesada de Rusia, duplicar la industria de transporte y multiplicar por uno y medio la de la agricultura. Ahora bien; a pesar de algunas decepciones, relativas a la proporción insuficiente de la producción total y a la ejecución de los grandes trabajos públicos, el plan quinquenal ha obtenido un éxito parcial, como lo demuestran las estadísticas del petróleo, del carbón, de la madera y del trigo. Esta experiencia constituye un verdadero peligro para los otros países de Europa, que se ven amenazados de la absorción del mercado ruso.

Rumanía, Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia han tomado medidas para detener esta invasión. Francia e Inglaterra, que tienen sumo interés en adoptar a este propósito una política coordinada, vacilan todavía en dictar medidas de excepción contra el "dumping" soviético, ese atentado escandaloso a las costumbres económicas internacionales. Puede decirse que no es fácil rechazar de la Comunidad de las naciones a un pueblo de 160 millones de habitantes; pero desde el momento en que los soviets mismos se empeñan en colocarse en esta posición, es una medida de justicia el proceder al embargo de estos productos del trabajo forzado.

Porque, efectivamente, no es sólo la masa de los productos exportados de Rusia la que debe sugerir al Occidente medidas de precaución; sino, sobre todo, las condiciones en que se fabrican semejantes productos. Las dramáticas declaraciones de los transtúlgas de la Checa, hechas bajo juramento, nos anuncian que, no ya millares, sino cientos de miles de prisioneros políticos trabajan forzosamente en la tala de los bosques soviéticos.

Uno de aquellos testigos ha revelado que en los campos de concentración existen 600.000 hombres, 75.000 mujeres y 20.000 niños, destinados al trabajo de los bosques. Casi una décima parte de los habitantes de este inhumano establecimiento penal, sufren de hambre y de privaciones en pocos años. En 1925 la mortalidad fué de 9.000; en 1928 ha pasado la cifra de 16.000 y en 1930 han llegado a 30.000 los prisioneros muertos. Los agentes de la "Checa", que llevan verdaderos cargamentos de seres humanos a estos centros de concentración, no ocultan a los directores de estas penitenciarías que los presos son contrarrevolucionarios y que, por consiguiente, es muy apetecible que se eleve su grado de mortalidad. Obligados a dormir en cabinas de madera hechas rudimentariamente por ellos mismos, sin fuego, casi sin alimento, sin médico, sin medicinas, estos desdichados sufren una estrechísima vigilancia militar y no tienen la menor esperanza de huir. Si uno de ellos llega a escaparse, los carceleros lanzan en su persecución una jauría de perros policías; si, a pesar de todo, no se le encuentra, los camaradas del fugitivo se ven sumergidos en fosas de cieno, donde raramente pueden sobrevivir a la primera noche de torturas físicas; pero en el momento en que las autoridades llegan a recuperar a un evadido, los mismos compañeros de éste inculpan a los encargados de fusilarlo. Y a menudo los que han sucumbido de inanición o han sido destruidos por la caída de los árboles, son enterrados allí mismo, sin que los bárbaros carceleros investiguen seriamente si están verdaderamente muertos o vivos todavía.

Suyo affmo., Juan LAGUNA LLITERAS
San Martín de Valdeiglesia, 31 mayo 1931.

Marinos españoles a un curso francés

LORIENT, 3.—Esta mañana han llegado los oficiales de Marina españoles señores Gómez Ballette y Gillibert, que asistirán al curso de la Comisión de artillería naval en el polígono de Gaves. Ambos oficiales han cumplimentado al comandante del departamento marítimo, almirante Nielly.

sea capaz de segar y fanatizar a estos pobres esclavos. Sería igualmente injusto traer la cuestión al terreno puramente económico y preguntarse al unipal, que dispone de inmensas riquezas naturales y que, bajo un puñal de acero, pugna por crearse una situación ultramoderna, tiene derecho a ser tratado igualmente que sus demás competidores. Basta pensar que el estatismo de los Soviets no emplea en modo alguno las medidas comerciales consagradas por el uso; y que además este monopolio del Estado se emplea oficialmente para sostener el diseño revolucionario de los despotas de Moscú. El peligro común, que hace correr a todas las naciones europeas el "dumping" soviético, debe hacernos pensar en una racionalización de su comercio y de su producción, a fin de llegar a una colaboración, que es condición primordial de su independencia.

Thomas GREENWOOD

LA PESETA, por K-HITO



—Digan lo que quieran, de éstas entran pocas en libra.

DEL COLOR DE MI CRISTAL Una fuerte emoción

—¿A qué no sabe usted para qué quisiera tener ahora un millón de pesetas?
—Hombre, amigo Tabique, ¿quién es capaz de adivinarlo? La fantasía del individuo que aspira a poseer un millón de pesetas, en cuanto a su posible empleo.
—No se lo puede usted figurar.
—Probaré. ¿Se trata de alguna gran obra benéfica?
—No, señor.
—¿Acaso de favorecer la conservación del patrimonio artístico nacional, adquiriendo en buenas condiciones económicas objetos procedentes de algún asunto?
—Tampoco.
—¿Quizá de contribuir a la solución del problema del paro forzoso cívico-militar?
—No da usted en el clavo.
—Sin duda, manejo con torpeza el martillo.
—¿Se trata simplemente de un capricho?
—¡Simplemente!
—Capricho de millonario nuevo.
—Nuevo y honorífico.
—En definitiva, es un sueño nada más.
—La vida es sueño.
—Yo quisiera tener ahora un millón de pesetas para darme el gusto de una emoción fuerte y que nunca he sentido, para reducir el millón a billetes, coserlos al forro de mi traje y tomar el tren camino de la frontera.
—Ya; usted quiere gozar la emoción del contrabando.
—No, señor. Si consiguiera pasar al otro lado sin ser descubierta, me llevaría un disgusto gordo.
—¿Entonces aspira usted a que lo descubran?
—Y a que me quiten el dinero y me detengan.
—Realmente es un capricho.
—Delicioso. ¿Usted sabe la emoción que me causaría leer luego mi nombre en letras de molde, como suele decirse, y el relato del incidente fronterizo? Los periódicos dirían con grandes titulares de escándalo: "En la frontera franco-española ha sido hoy detenido el señor Tabique, a quien le fué ocupado un millón de pesetas en billetes". ¡Buena! Estoy gozando poco sólo de pensar en la cara que pondrían algunos amigos al leer la noticia. ¿Pero Tabique tenía un millón? ¿Será posible que ese merluzo?... Y cuánto le quedará después de haberselo quitado?... Imagine usted el efecto que produciría en las personas a quienes de vez en cuando molesto con ciertas pequeñas peticiones.

Tirso MEDINA

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

La generala, Tolosa (Guipúzcoa).—Muy bien ese "escuadrón" de involuntarias que usted, por lo visto, capitanea, y del que forman parte, según dice, "las solteras que rabian por un novio decente, que no consiguen". Y respecto del señor "rubio y desdichado", se trata, sin duda, de un "castigador" tolosano, al que debe usted aplicar la misma táctica que él emplea. No olvide que del desdén con el desdén, acaba, a veces, por surgir el amor.
Una panicista, Torrijos (Toledo).—Claro, que puede usted interesar y casarse, además, con el abogado, y lo primero requiere que usted se muestre con él expresiva (decorosamente), y animándole para que se declare. La letra, así así.
Macbeth (Madrid).—La solución mejor, pedirle relaciones ahora, aguardar, por ejemplo, un año, tiempo suficiente para que usted resuelva con su carrera el aspecto económico, y casarse. La edad de ambos le permite esa espera muy bien, mejor dicho, ese año o año y medio de noviazgo.
[Viva la flor de lis! (Madrid).—Respuestas: Primera. Dirijase al padre Alfonso Torres, director de la Congregación. Segunda. Desde luego, no. Tercera. La respuesta a esta pregunta en una Academia preparatoria la obtendrá usted y allí le informarán, además, cumplidamente.
Una madrileña triste (Madrid).—Puede regalarle un crucifijo, una medalla, un rosario, etcétera. Pero ¿por qué esa tristeza que sienta?
Un monárquico (Madrid).—Su interesantísima carta la trasladamos a la periodicidad.
B. B. I. Prisión provincial (Alicante).—Hasta ahora no hay motivo fundado para lo que usted da a entender.
Un católico monárquico (Sama de Langreo).—Como usted reconocerá la índole de su consulta no encaja en la de estos "Paliques". Plantea usted diversos temas esencialmente políticos, y... estos Epistolarios no lo son ni lo deben ser.
De acuerdo, amable consultante?
Amapola (Sec de Urgel).—No hay más que hablar, lectora; no la conviene ese tipo para marido, y se explica que "no la convenza a usted del todo". El hombre debe ser ante todo y sobre todo un hombre, física y espiritualmente. Los hay y con uno de estos debe usted sustituir ese galán actual, sin carácter, sin energía, blandengue, e incluso por lo visto inferior a usted, además desde el punto de vista intelectual.
Rotermo (Santander).—Nada, hom-

Renlín acepta el encargo de formar Gobierno

BRUSELAS, 3.—Renlín, después de conferenciar esta mañana con diversas personalidades de la izquierda liberal, ha anunciado que acepta la misión de formar el nuevo Gobierno. A las dos de la tarde será recibido por el Rey.
EL NUEVO MINISTERIO
BRUSELAS, 3.—Por la tarde en los círculos políticos se daba como probable, sin que la lista sea ni mucho menos definitiva, la siguiente composición ministerial:
Presidencia e Interior, señor Renlín; Negocios Extranjeros, Paul Hymans; Justicia, señor Janson; Defensa Nacional, señor Crockaert; Colonias, señor Tschoffen; Hacienda, señor Houtart; Obras públicas, señor Van Caenegem; Agricultura, señor Kerchove; Transportes, señor Denis; Trabajo, señor Eysen; Ciencias y Artes, señor Petitjean; y Comunicaciones, señor Bovessa.

Está nevando en Italia

BELLUNO, 3.—El mal tiempo continúa en toda la región, registrándose abundantes nevadas en los montes próximos.

FESTIVAL TAURINO EN CORDOBA



El Club Guerrita, para tributar su homenaje a las mujeres cordobesas, las obsequió con un festival taurino. El popular ex matador de toros Guerrita con algunas de las lindas muchachas que asistieron a la fiesta.

NOTAS DEL BLOCK

Días pasados, observando cómo algunos diarios burgueses de Madrid secundaban, con más inconsciencia que malicia, la campaña de un semanario comunista de Barcelona sobre el terrorismo, cargando al Sindicato Libre y a Martínez Anido la responsabilidad y la cuenta de todo lo ocurrido, decíamos: No es justo enlazar así el problema del terrorismo catalán, como no sea que se persiga con ello determinados fines. El terrorismo es anterior a Martínez Anido y continuó después de Martínez Anido. Su origen está en el Sindicato Unico.
Y "El Socialista", hablando de este mismo asunto, escribe: "Pero, ¿es que en la historia del pistoloterismo catalán no va a haber responsabilidades para la Confederación Nacional del Trabajo? No vacilamos en decirlo: Todo el pistoloterismo, todos los crímenes que se han cometido en Barcelona, incluso la ley de fugas, son obra indirectamente de los sindicalistas del Unico. La sangre del "Noy" y la de Boal la vertieron pistoleros de Martínez Anido. Pero antes ¡hay que gritar esto!—fueron pistoleros del Sindicato Unico".
"La Confederación Nacional del Trabajo es una organización obrera a base de pistolas".
Y poco antes, "El Socialista" dice: "Una falange obrera que de tal modo puede ser utilizada por analifabos e inconscientes como Pestaña, tiene que ser brutalmente ignorante. Y eso son los sindicalistas".
¡Hay que gritar esto! Hay que gritarlo para que se entere hasta en el Ateneo, donde Pestaña ha sido considerado como un santo.
Definiéndose.
Una revista hace a determinadas personas esta pregunta: "De todos los libros que ha leído en su vida, ¿cuál le ha impresionado más?" El "genial" Bagaría responde: Las "Charlas" de "Hellófilo" cuando habla de los balazos.
Pero, ¿es que ha leído usted algún otro?
Don José Ortega y Gasset, en su último artículo:
"Tras diez años de anulación, vuelve la Prensa, quiérase o no, a gozar una intervención decisiva en la vida pública."
Un ejemplo: "A B C".
Otro ejemplo: "El Pueblo Manchego" de Ciudad Real, suspendido desde hace más de medio mes.

Y el imponderable don José Ortega y Gasset continúa:
"En estos dos meses, la Prensa—especialmente la de Madrid—no ha estado al nivel de su formidable misión. La causa, como de tantas otras cosas que ahora pasan, habrá tal vez que buscaremos en esos diez años de censura que la han desmoralizado impidiéndola vivir sobre sí misma y ejercer su propia responsabilidad. Lleno de confianza en vivo esta excitación a mis compañeros de Prensa. Piensen que de nosotros depende en anormal medida lo que en España vaya a pasar. Eliminen a raja tabla de sus columnas toda trivialidad, toda ligereza, toda información inexacta, y, sobre todo, el desorden."
Muy bien, maestro. Pero, ¿entonces de qué viven? ¿Cómo pretenden usted que con tal eliminación pueda continuar publicándose "Crisis"?

Artículo de Marañón en la "Revue de France".
Declaraciones de don Gregorio en "Le Matin".
Más declaraciones en "La Petite Gironda".
¿Cómo se va que tiene a toda su olsetela en Francia!

Un periódico que ha descendido a la categoría de hoja confidencial y que sufre hipocandria crónica, complicada últimamente con una neurosis aguda, denuncia a EL DEBATE por insidioso y por perturbador de la tranquilidad pública, ya que en reciente editorial se refería nuestro periódico a la campaña que realiza una horda desde libelos y en los mítines, arremetiendo contra todo, excitando al saqueo y propugnando todas las barbaridades.
EL DEBATE pedía que se acabase con esto en bien de España y en bien de la República. Pero el periódico confidencial al que le complace aquella campaña, pidió en cambio que las autoridades acaban con EL DEBATE.
Le aconsejamos cariñosamente a nuestro adversario que se analice los jugos gástricos. Todo procede de ahí.

Hace cerca de dos años comenzaron los trabajos de investigación en el lago Nemi a veinte kilómetros de Roma, para extraer las dos galeras de Calgula allí sepultadas. Se recurrió a desear el lago, y tras un año de trabajos, quedó libre la primera galera. Para poder bajar la segunda era preciso rebajar el nivel del lago veinte metros. Agotados los recursos destinados a esta labor, se suspendió la tarea de desear el lago, pero habiendo facilitado los ministerios de Marina y Trabajos públicos los medios necesarios, han vuelto a funcionar las bombas aspiradoras. Se espera que la segunda galera, mayor que la primera, y que se la supone más rica en material arqueológico, quedará libre en el curso de este verano.

Se venden urgentemente los muebles procedentes de la reforma del Hotel del Balneario de Guztiriz (Luz). Informes y ofertas al cesionario Severino Lamas.

Ha muerto la esposa de Verhaeren

BRUSELAS, 3.—"La Nation Belge" da cuenta del fallecimiento de la señora de Verhaeren, esposa del gran poeta nacional.

Choca una chalupa contra un hielo

TOKIO, 3.—(De la Agencia Havas). Una chalupa a vapor chocó anoche en la oscuridad con un hielo de la base de Ise, que amarraba. La chalupa zozobró, cayendo al agua un oficial y siete marineros.